REPUBLICA DE CHILE REGIÓN DE ATACAMA I.MUNICIPALIDAD DE CALDERA

APRUEBESE, EL ACTA DE ACUERDO N°1169 QUE MODIFICA EL ACTA DE ACUERDO N°1147 DE FECHA 30.11.2023 PARA LA INCORPORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA AÑO 2024 EN LA I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA.

CALDERA,

2 9 DIC 2023

VISTO: Decreto N°8053 de fecha 04 de diciembre 2023 que delega subrogancia a control interno, Decreto N°3510 de fecha 24 de noviembre 2023 que aprueba el presupuesto municipal 2024, y las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades", con sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de modificar el acta de acuerdo de incorporar el Plan de Seguridad Publica para el año 2024, el cual se dio a conocer en memorándum N°266 con fecha de 29 septiembre de 2023, dirigida a la presidenta del concejo municipal.

2.- Citase Sesión Ordinaria N°89 del Honorable Concejo

Comunal, a efectuarse el día 13 de diciembre del año 2023, mediante reunión presencial.

3.- Que, el Concejo Municipal de Caldera, en Sesión Ordinaria N°89 de fecha 13 de diciembre del año 2023, aprobó por unanimidad, la modificación al Acta de Acuerdo N°1147, ajuste materializado en Acta de Acuerdo N°1169 de fecha 13 de diciembre 2023.

DECRETO N.º

3877

1.- APRUEBESE, El Acta de Acuerdo N°1169 que modifica el Acta de Acuerdo N°1147 de fecha 30.11.2023 para la incorporación del Plan de Seguridad Publica para el año 2024, contenido en el documento anexo, el cual se considera parte integrante del presente decreto.

archívese y publíquese.

2.- ANÓTESE, tómese conocimiento, comuníquese,

BRUNILDA GONZALEZ ANJEL

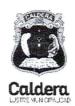
Distribución

Todas las unidades.

BGA/WWG/JDZ/FFZ/PAA/eci.-

SECRETÁRIO MUNICIPAL

ONG GENERAL



REPÚBLICA DE CHILE Región de Atacama Ilustre Municipalidad de Caldera

MEMORANDUM

N°

266

FECHA:

2 9 SEP. 2023

A	: FELIPE FUENTES ZUMARAN ALCALDE (S)	
DE	: ALVARO MARTIN ESPIÑEIRA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)	

Junto con saludar, el presente documento tiene por objeto solicitar a usted ingresar a concejo municipal la entrega de los siguientes planes de trabajo, los cuales respaldan el presupuesto municipal:

- Plan de capacitación
- Plan de mantención vehículos DIMAO
- Plan de mantención vehículos administración
- Plan de mantención motocicletas
- Plan de seguridad pública y territorial
- Plan anual de acción municipal
- Plan anual de bienestar
- Plan anual de compras
- Meta institucional 2024.
- Política de RRHH.
- Planes y programas comunitarios.

Sin otro particular, se despide muy atentamente.

ADVARO MARTIN ESPIÑEIRA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución c.c. archivo **AME/paa**

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA Concejo Municipal Periodo 2021-2024

ACTA DE ACUERDO N°1169/2023

DE

WALDO WONG GENERAL

SECRETARIO MUNICIPAL

Δ

JAVIER MARAMBIO ALFARO

DIRECTOR (S) DE SECPLAN

PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº89, efectuada con fecha 13 de diciembre del presente año, llegó al siguiente **Acuerdo:**

Aprobar por Unanimidad, realizar una modificación al Acta de Acuerdo N°1147, tomado en Sesión Ordinaria N°81 de fecha 30 de noviembre del 2023, en virtud de incorporar los Planes que acompañaron el Presupuesto Municipal 2024:

-Plan de Seguridad Pública.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

WALDO WONG GENERAL SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 13 de diciembre de 2023. DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Control Interno
- Jurídico
- Transparencia.

wwg/sca



Índice

INTRODUCCIÓN	3
Naturaleza y función del plan	3
II GESTIÓN LOCAL EN SEGURIDAD	4
Descripción socio Demográfica de la Comuna.	4
SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5
ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRITORIAL AÑO 2022	6
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS COMPRENSIVO DEL FENÓMENO DELICTUAL EN LA COMUNA	6
Caracterización víctima, victimario y sexo	16
Caracterización víctima, victimario por edad	18
Resultados Encuesta Plan Comunal Seguridad Pública y Territorial 2022-2025	21
MAPA DE RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL COMUNAL PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PREVI DELITO Y LA VIOLENCIA	ENCIÓN DEL
DIRECCION SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRITORIAL	28
EMERGENCIA Y DESASTRE	30
SEGURIDAD CIUDADANA	31
DE LOS EQUIPOS MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TERRITORIAL	32
INTERSECTORIALIDAD Y TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE SEGURIDAD	33
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRITORIAL	35
LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	36
PROPUESTAS DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS PARA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (Y CONCEJO COMUNAL	
IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SEGURIDAD PRIORIZADOS A NIVE	
ANTECEDENTES CUALITATIVOS Y OTROS ANTECEDENTES APORTADOS POR EL FORMULADOR LOCA	
Identificación y caracterización de problemas específicos de seguridad según priorización	41
PROPUESTAS DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS	55
ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD, DE CAUSAS COMÚNMENTE VINCULADAS A ESTOS PROBLE COMPONENTES DE INTERVENCIÓN	
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	80
SISTEMA DE INDICADORES	104

INTRODUCCIÓN

Naturaleza y función del plan

El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a los municipios.

En el plan se presentan los problemas prioritarios de la comuna de Caldera, en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos.

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) establece la hoja de ruta del municipio, las instituciones y la comunidad local, y concentra los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), en la ejecución de actividades planificadas y orientadas a la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito, las incivilidades, las violencias y la inseguridad vinculada a problemas de seguridad. En la medida en que el plan se basa en adecuados antecedentes diagnósticos sobre sus problemas de seguridad, existen mayores probabilidades de que la estrategia sea eficaz en resolver estas problemáticas.

El buen diseño del plan no se limita a la adecuada identificación, selección, cuantificación y caracterización de los problemas de seguridad que éste busca intervenir, sino que también considera los criterios de coherencia y consistencia del plan, es decir, la medida en que la estrategia da una eficaz respuesta a los problemas seleccionados y la medida en que el instrumento planifica su efectiva ejecución. El plan es un instrumento de planificación y gestión que debe ser elaborado con una vigencia de cuatro años¹, lo que implica que las actividades que se propongan deben formularse en tal marco temporal.

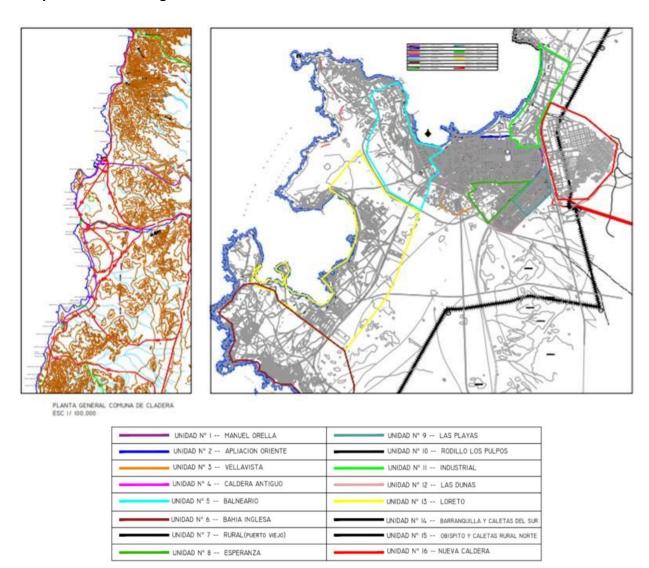
Cabe destacar que el presente instrumento corresponderá al periodo de vigencia comprendido entre los años

2022 al 2025, cuyo objetivo será dar cumplimiento a lo establecido en la resolución exenta N°442 de la Subsecretaria de Prevención del Delito y estará comprendido por Ocho etapas, la primera es la presente de introducción la Segunda se presenta la Gestión Local, en la tercera etapa se presenta el mapa de recursos disponibles a nivel comunal para el diseño de estrategias de prevención del delito y la violencia, una cuarta etapa se describe la Propuestas de priorización de problemas para aprobación del consejo de seguridad ciudadana y concejo comunal, la quinta etapa se describe la Identificación y caracterización de problemas específicos de seguridad según priorización, la sesta etapa se expone propuestas de identificación y caracterización de problemas específicos de seguridad, de causas comúnmente vinculadas a estos problemas y de componentes de intervención, La séptima etapa se presenta la matriz de planificación la octava con un sistema de indicadores.

¹ En el caso de que una o más actividades deban ajustarse debido al avance de la ejecución del plan o los aprendizajes que se desprenden del mismo, éstas se podrán ajustar, con carácter de actualización del plan.

II.- GESTIÓN LOCAL EN SEGURIDAD.

Descripción socio Demográfica de la Comuna.



Caldera, es una de las nueve comunas de la Región de Atacama, posee una superficie de 4.667Kms², y se ubica en la provincia de Copiapó, limita al norte con la comuna de Chañaral, al oeste con el océano pacífico y al suroeste con Copiapó, fue creada el año mil ochocientos cincuenta, como puerto de embarque en la región para poder exportar la producción de las mineras de la época, su clima es de tipo desértico, además caldera se caracteriza por tener grandes extensiones de territorio despoblados por la presencia del desierto, playas, historia y paisajes que le dan un importante potencial turístico.

La población asciende a 17.662 habitantes, 9.064 hombres (51%) y 8568 mujeres (48%), según CENSO año 2017.

Además, mencionar que, de acuerdo a la tipología de hogares el 23.1% son hogar Unipersonal, 2.8% hogar compuesto, 19.8% hogar extenso, 6.8% hogar sin núcleo y el 47,5% hogares Nucleares de los que el 12.4% es monoparental, 12.6 hogares sin hijos y el 22.5% hogares con hijos.

B.- SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Así mismo, se contextualiza mediante la caracterización socio-delictual considerando datos CENSO del año 2017 (IEDC, 2020), en relación a la Población, Viviendas, Hogares, Migración Educación Empleo, Pueblos Originarios y Migración Internacional.

	y iviigiat				
Población		Vivienda		Hogar	
Densidad de población	4,8	Viviendas desocupadas 5	58%	cantidad de hogares	5.821
				viv. Con más de 1	
Índice de masculinidad	106,1	Hacinamiento	8%	hogar	2%
Edad promedio	34,8	Red pública de agua	86%	Tamaño de hogares	3.0
Dependencia total	48,6	IM Aceptable	74%	Jefas de Hogar	40%
Dependencia 0 a 14 años	33,7	IM Recuperables	23%	Hogares p. Originarios	26%
Dependencia 65 o más años	14,9	IM Irrecuperable	3%	Hogares con migrantes	5%
Pueblos originarios	19%				
Paridez media	1,7				
Migración		Educación		Empleo	
residentes habituales	16.873	escolaridad hogar	10.6	Declaran trabajar	61%
no migrantes (nacimiento)	40%	asistencia ed. Escolar	96%	edad promedio	42.7
no migrantes (5 años)	80%	asistencia a preescolar	56%	Mujeres	37%
inmigrantes otro país	3%	asistencia a ed. M	edia	Trabajan y estudian	9%
		74%			
Índice masc. migrantes	73%	ingreso a Ed. Superior	23%	Escolaridad	11.3
mig. Recientes otro país	69%	ed. Superior termir	nada	Sector primario	18%
		76%			
edad media migrantes	32%	esc. p. originarios	8.9	Sector Secundario	6%
escolaridades migrantes	10%			Sector Terciario	76%

Pueblos Originarios	%	Migración Internacional	%
Mapuches	26.7%	Perú	17.3%
Rapa Nui	0.0%	Argentina	8.4%
Quechua	1.2%	Venezuela	3.2%
Diaguita	40.2%	Ecuador	15.6%
Aymara	5.2%	Colombia	21.4%
Lican Antai	1.1%	Bolivia	21.4%
Colla	20.5%	Haití	0.0
Kawesgar	0.0%	Otro	12.5%
Yogan	0.0%	Ignorado	0.2%
Yamara	0.1%		
Otro	2.9%		
Ignorados	2.1%		

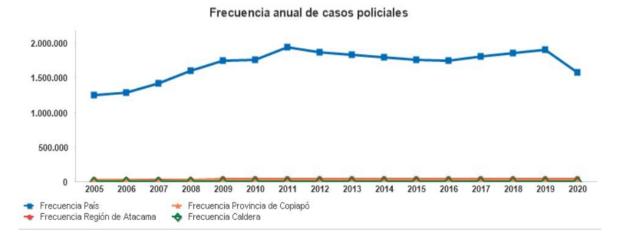
ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRITORIAL AÑO 2022

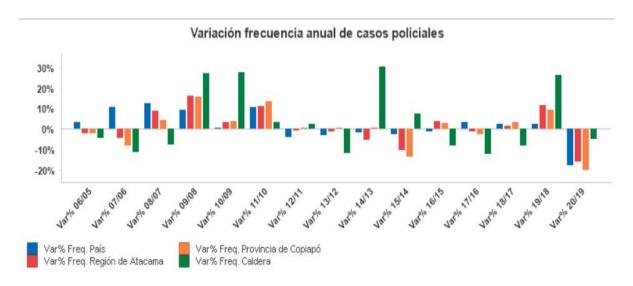
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS COMPRENSIVO DEL FENÓMENO DELICTUAL EN LA COMUNA

Para iniciar con la descripción y análisis comprensivo del fenómeno delictual de la comuna se describe y caracteriza la frecuencia anual de casos policiales según el centro de estudios y análisis del delito CEAD, donde se visualiza mediante las estadísticas que los delitos, descendieron en relación al año anterior, se presenta un cuadro histórico desde el año 2010 con el número de casos delictuales ocurridos en la comuna.

Región	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a la fecha
Región de Atacama	2.838	2.931	3.004	2.662	3.469	3.723	3.433	3.030	2.799	3.536	3.377	3.536	3.377
Total	2.838	2.931	3.004	2.662	3.469	3.723	3.433	3.030	2.799	3.536	3.377	2.845	

En relación a lo expuesto a continuación se grafican los datos expuestos anteriormente;





D.- Tabla Comparativa de Casos Policiales ocurridos en los años 2020-2021-2022 a nivel Nacional, Regional, Provincial y Comunal que describe cantidad de casos policiales y comparativos de los últimos tres años en relación a la Frecuencia.

Año	2020	2020	2020	2020	2021	2021	2021	2021	Tr1_22	Tr2_22
Grupo Sied	Frecuencia País	Frecuencia Región de Atacama			Frecuencia País	Frecuencia Región de Atacama		Frecuencia Comuna de		Frecuencia Comuna de
				Caldera				Caldera	Caldera	Caldera
Abigeato	2.666	8	2	0	1.665	8	1	1	0	0
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	12.277	232	159	18	15.331	271	199	21	8	6
Amenazas	121.541	2.185	1.438	236	133.388	2.231	1.489	242	65	66
Comercio ambulante o clandestino	11.773	31	10	1	12.662	19	3	0	1	0

Consumo de drogas	5.789	62	39	8	5.849	92	51	23	6	3
Dañas	02.000	2 101	1 442	240	100.040	2.410	1 500	216	7.0	47
Daños	93.996	2.191	1.442	249	106.049	2.410	1.508	216	76	47
Desórdenes	6.792	175	152	12	2.765	64	39	5	1	0
Ebriedad y Consumo	83.292	1.838	883	242	90.344	1.365	732	262	69	48
de alcohol en la vía	03.232	1.050	003	242	30.344	1.505	,52	202	03	40
pública										
Elaboración/cultivo	1.212	4	3	1	1.500	12	7	1	1	0
de drogas										
Hallazgo de armas o	363	7	7	1	422	18	12	4	0	0
explosivos										
Hallazgo de cuerpo y	8.162	158	107	16	7.471	144	90	10	4	0
otras muertes										
Hallazgo de drogas	787	20	17	4	1.082	28	17	4	0	1
Homicidios	889	8	6	1	695	11	10	1	1	0
Hurtos	96.549	2.076	1.495	152	80.979	1.362	934	132	81	40
Lesiones leves	46.332	989	695	98	45.154	990	673	97	33	26
Lesiones menos	15.428	324	212	50	14.427	357	202	60	23	14
graves, graves o	13.120	32.		30	11.127	337	202		23	
gravísimas										
Microtráfico	7.553	198	130	18	8.074	186	123	16	4	6
Orden de	50.661	1.435	802	82	65.525	2.312	1.402	193	97	70
aprehensión										
Otra infracción ley de drogas	1.988	24	19	3	1.650	43	34	2	0	1
Otras incivilidades	75.709	2.961	1.659	204	73.545	3.042	1.744	151	36	20
Otras infracciones a la Ley de armas	2.079	116	82	7	2.724	79	66	13	1	4
Otros hechos y faltas	550.473	10.216	6.320	1.245	485.798	8.504	5.194	851	179	167
Otros robos con	5.379	107	81	5	5.712	77	55	6	1	3
fuerza										
Porte de armas	4.497	129	94	23	4.351	90	60	16	6	5
Porte de droga	2.285	13	9	3	1.620	5	3	0	0	1
Receptación	4.817	121	79	13	3.596	71	47	7	2	1
Daha an dalamata a	66.244	627	505	72	47.000	F04	402	F2	2.4	4.5
Robo con violencia o intimidación	66.241	637	505	72	47.808	591	483	52	24	15
Robo de objeto de o	39.081	520	436	41	35.980	360	283	39	30	7
desde vehículo										
Robo de vehículo	20.467	200	173	13	23.675	199	172	13	10	6
motorizado										
Robo en lugar	34.481	1.075	781	205	29.776	686	444	82	23	46
habitado										
Robo en lugar no	37.204	1.084	781	119	28.652	730	498	67	45	41
habitado	7.500		46		C 722	73			^	^
Robo frustrado	7.508	68	46	2	6.732	73	63	5	0	0
1								1		

Total	1.574.284	31.989	20.482	3.377	1.531.541	29.695	18.800	2.845	898	704
-	11.557	242	160	27	18.439	336	214	23	17	6
Violaciones	3.804	69	55	4	4.349	61	62	11	3	2
Vif no clasificada	2.512	83	67	3	2.646	59	47	1	1	0
Vif a niño o niña	3.205	65	46	4	3.420	41	29	4	2	2
Vif a mujer	89.547	1.647	1.017	131	109.440	2.047	1.338	143	33	33
Vif a hombre	17.784	318	191	26	21.852	394	258	36	7	7
Vif a anciano o anciana	3.497	44	25	5	4.226	29	10	1	1	1
Tráfico	2.540	84	70	8	3.211	91	51	14	1	3
Tenencia ilegal de armas o explosivos	939	23	20	5	947	25	21	8	4	1

A continuación, se presenta un comparativo trimestral en relación a la frecuencia de casos policiales.

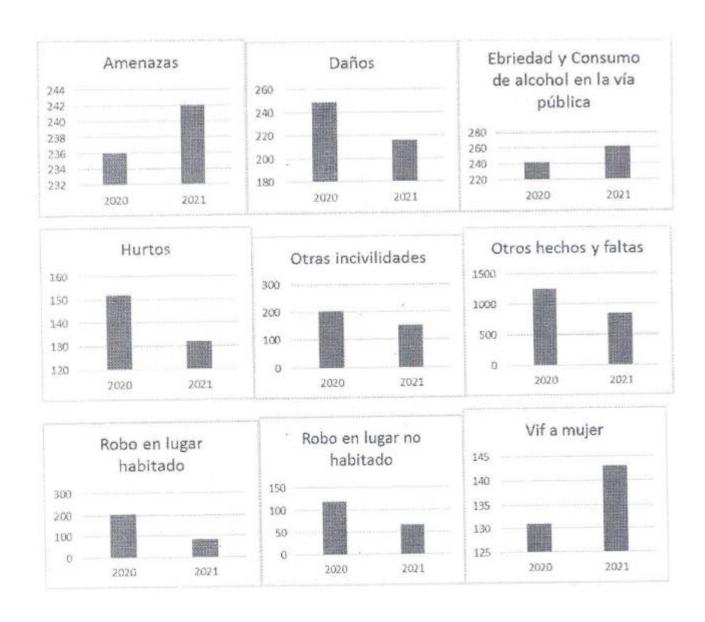
Trimestre-Año	tr1_20	tr2_20	tr3_20	tr4_20	tr1_21	tr2_21	tr3_21	tr4_21	tr1_22	tr2_22
Grupo Sied	Freq.									
Grupo Sieu	Caldera									
Abigeato	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	4	3	4	7	12	1	1	7	8	6
Amenazas	73	34	71	58	57	54	58	73	65	66
Comercio ambulante o clandestino	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
Consumo de drogas	4	0	2	2	8	6	4	5	6	3
Daños	93	43	61	52	62	39	46	69	76	47
Desórdenes	5	1	0	6	2	3	0	0	1	0
Ebriedad y Consumo de alcohol en la vía pública	149	26	27	40	91	43	65	63	69	48
Elaboración/cultivo de drogas	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Hallazgo de armas o explosivos	0	0	1	0	2	1	0	1	0	0
Hallazgo de cuerpo y otras muertes	6	5	2	3	3	1	2	4	4	6

Hallazgo de drogas	2	1	0	1	0	3	1	0	0	1
Homicidios	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Hurtos	69	31	27	25	43	27	24	38	81	40
Lesiones leves	38	16	21	23	29	24	19	25	33	26
Lesiones menos	19	11	9	11	24	11	5	20	23	14
graves, graves o										
gravísimas										
Microtráfico	9	3	3	3	8	4	1	3	4	6
Orden de	37	19	8	18	44	38	62	49	97	76
aprehensión										
Otra infracción ley	0	2	0	1	0	0	1	1	0	1
de drogas										
Otras incivilidades	42	50	70	42	47	27	40	37	36	20
Otras infracciones	0	2	1	4	2	6	3	2	1	4
a la Ley de armas										
Otros hechos y	238	394	360	253	281	180	189	201	179	167
faltas										
Otros robos con	2	0	2	1	3	0	2	1	1	3
fuerza										
Porte de armas	7	6	10	0	4	3	6	3	6	5
Porte de droga	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1
Receptación	4	6	2	1	2	1	0	4	2	1
Robo con violencia o intimidación	24	8	20	20	16	15	6	15	24	15
Robo de objeto de o desde vehículo	26	2	4	9	18	7	9	5	30	7
Robo de vehículo motorizado	5	2	2	4	7	0	4	2	10	6
Robo en lugar habitado	82	56	44	23	26	18	20	18	23	46
Robo en lugar no habitado	32	49	23	15	12	10	26	19	45	41
Robo frustrado	1	0	1	0	1	2	1	1	0	0
Robo por sorpresa	6	7	3	4	3	1	3	5	2	5
Tenencia ilegal de	3	1	1	0	1	0	3	4	4	1
armas o explosivos										
Tráfico	2	2	3	1	5	5	1	3	1	3
Vif a anciano o	0	2	2	1	1	0	0	0	1	1
anciana										
Vif a hombre	6	6	2	12	9	4	12	11	7	7

Vif a mujer	38	25	32	36	36	30	39	38	33	33
Vif a niño o niña	2	1	0	1	1	0	1	2	2	2
Vif no clasificada	2	0	0	1	0	1	0	0	1	0
Violaciones	1	0	1	2	6	0	3	2	3	2
-	7	7	6	7	4	10	3	6	17	6
Total	1.041	821	826	689	871	575	661	738	898	704

Es importante destacar que los delitos que, presentar mayor frecuencia en la comuna de acuerdo a los casos Policiales son los que se presentan en la siguiente tabla;

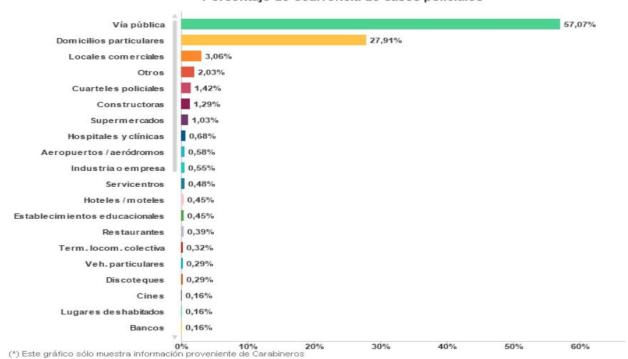
Año	2020	2021
Grupo Sied	Freq. Caldera	Freq. Caldera
Amenazas	236	242
Daños	249	216
Ebriedad y Consumo de alcohol en la vía pública	242	262
Hurtos	152	132
Otras incivilidades	204	151
Otros hechos y faltas	1.245	851
Robo en lugar habitado	205	82
Robo en lugar no habitado	119	67
Vif a mujer	131	143



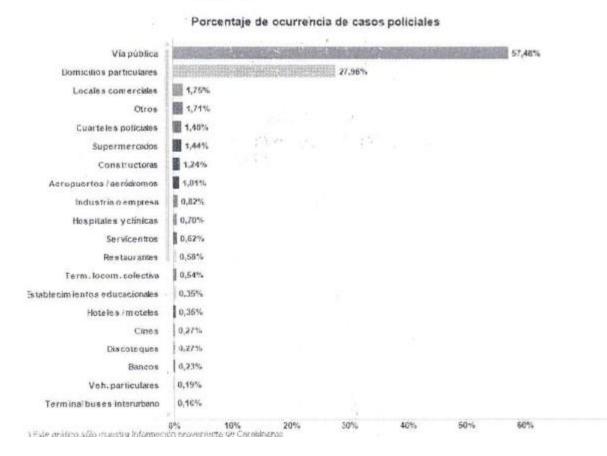
Lugar de ocurrencia de los casos delictuales

En relación al Lugar donde ocurren mayoritariamente los delitos en la comuna de Caldera año 2020 y 2021, es principalmente en la Vía Pública, según se grafica a continuación;

Porcentaje de ocurrencia de casos policiales



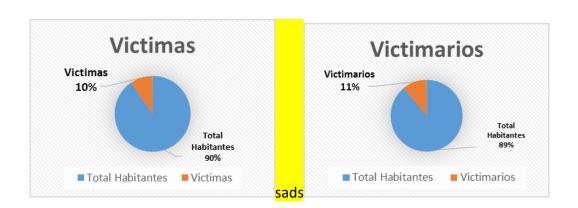
AÑO 2021



Caracterización víctimas y victimarios, se presenta a continuación las siguientes gráficas. La primera grafica representa la cantidad de Víctimas, Victimarios y su Nacionalidad.

	2020		20	21	2022 a la fecha		
Nacionalidad	Participantes Victimarios	Participantes Victimas	Participantes Victimarios	Participantes Victimas	Participantes Victimarios	Participantes Victimas	
Africana	0	0	0	0	0	0	
Argentina	0	5	1	3	0	0	
Asiática	0	0	0	0	0	0	
Australiana	0	0	0	0	0	0	
Boliviana	3	4	19	6	1	4	
Brasileña	1	0	0	0	0	0	
Chilena	2.095	1.824	1.645	1.660	799	1.040	
China	0	2	0	0	0	0	
Colombiana	23	14	12	17	10	9	
Coreana	0	0	0	0	0	0	
Europea	1	0	0	0	0	1	
Israelita	0	0	0	0	0	0	
Japonesa	0	0	0	0	0	0	
No determinado	0	0	0	0	0	0	
Oceánica	0	0	0	0	0	0	
Otra americana	2	1	1	0	1	2	
Palestina	0	0	0	0	0	0	
Paraguaya	0	0	0	1	0	0	
Peruana	12	8	14	15	1	4	

República Dominicana	3	4	0	1	0	1
Sin información	0	0	0	0	0	0
Uruguaya	1	0	0	0	0	0
-	14	17	13	23	10	20



Caracterización víctima, victimario y sexo

En la segunda grafica se caracterizan Cantidad de víctimas, victimarios y sexo, en relación a los delitos presentes el año 2020 en la comuna de Caldera.

	Género	Femenino	Femenino	Masculino	Masculino
Grupo SIED	Tipo Participante	Víctima	Victimario	Víctima	Victimario
Abusos sexuales y otros delitos sexuales		13	-	3	8
Amenazas		130	25	100	85
Comercio ambulante o clandestino		-	-	-	1
Consumo de drogas		-	1	-	4
Daños		83	12	120	49
Desórdenes		-	2	3	12
Ebriedad y Consumo de alcohol en la vía pública		1	23	4	160
Hallazgo de armas o explosivos		-	-	1	-
Hallazgo de cuerpo y otras muertes		3	-	12	-
Homicidios		-	-	1	-
Hurtos		41	12	75	37
Lesiones leves		37	13	71	39
Lesiones menos graves, graves o gravísimas		13	6	39	17
Microtráfico		-	10	-	18
Orden de aprehensión		-	7	-	75
Otra infracción ley de drogas		-	-	-	1
Otras incivilidades		8	45	18	75

Otras infracciones	-	-	1	-
a la Ley de armas	_			
Otros hechos y faltas	241	246	240	898
Otros robos con fuerza	-	-	2	-
Porte de armas	1	2	3	20
Porte de droga	-	1	1	2
Receptación	6	5	8	17
Robo con violencia o intimidación	18	2	58	9
Robo de objeto de o desde vehículo	16	1	23	1
Robo de vehículo motorizado	5	-	4	-
Robo en lugar habitado	95	2	93	11
Robo en lugar no habitado	33	-	55	10
Robo frustrado	1	-	-	1
Robo por sorpresa	12	-	7	6
Tenencia ilegal de armas o explosivos	-	-	-	3
Tráfico	-	6	1	15
Vif a anciano o anciana	1	-	4	4
Vif a hombre	2	10	21	16
Vif a mujer	121	19	4	84
Vif a niño o niña	1	-	1	2
Violaciones	3	-	-	2
-	17	2	4	21
Total	902	452	977	1.703

Caracterización víctima, victimario por edad

Victima	S	2020	2021	2022
Rango	Género	N°	N°	N°
Edad		Victimas	Victimas	Victimas
1-13	Femenino	23	39	22
años				
1-13	Masculino	16	24	15
años				
14-17	Femenino	21	26	22
años				
14-17	Masculino	34	24	15
años				
18-29	Femenino	220	236	129
años				
18-29	Masculino	234	209	128
años				
30-49	Femenino	402	345	216
años				
30-49	Masculino	380	363	247
años				
50-65	Femenino	183	150	97
años				
50-65	Masculino	229	195	120
años				
66 y	Femenino	53	43	29
más				
años				
66 y	Masculino	83	68	35
más				
años		_		_
Sin	Femenino	0	1	0
datos				
Sin	Masculino	1	3	0
datos				

Victima	rio	2022	2020	2021	
Rango	Género	N°	N°	N°	
Edad		Victimarios	Victimarios	Victimarios	
1-13	Femenino	1	1	1	
años					
1-13	Masculino	4	0	0	
años					
14-17	Femenino	10	23	13	
años					
14-17	Masculino	20	57	59	
años					
18-29	Femenino	45	203	157	
años					
18-29	Masculino	226	641	466	
años					
30-49	Femenino	83	196	166	
años					
30-49	Masculino	309	801	616	
años					
50-65	Femenino	13	29	44	
años					
50-65	Masculino	92	177	149	
años					
66 y	Femenino	2	1	4	
más					
años					
66 y	Masculino	17	26	28	
más					
años					

Registros DISEPT, De acuerdo a los registros de la Dirección de Seguridad pública y territorial los llamados a la dirección y reporte en aplicación SOSAFE son los Sig,

	TOTAL
MOTIVO DEL LLAMADO	2020
DESTROZO	11
ROBO EN LUGAR NO HABITADO	35
BARRICADAS (PERIODO ESTALLIDO SOCIAL)	11
SOSPECHOSOS (LLAMADO POR PERSONAS SOSPECHOSAS EN EL SECTOR)	258
INGRESO A DOMICILIO (VIOLACIÓN DE MORADA, PASAR POR TECHUMBRES)	19
ROBO EN LUGAR HABITADO	80
VEHÍCULO SOSPECHOSO	45
FISCALIZACIONES (MEDIOAMBIENTE,	94
PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	100
QUEMA DE BASURA	21
AGRESIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS	19
CONSUMO DE ALCOHOL EN VÍA PUBLICA	118
APOYO A LA COMUNIDAD (LLAMADOS POR CORTES DE LUZ, AGUA, BASURA, ETC.)	291
RUIDOS MOLESTOS	1121
ANIMALES (TODO LLAMADO QUE TENGA QUE VER CON ANIMALES ESCAPADOS, MUERTOS, PERDIDOS, ETC)	45
PORTE DE ARMAS (ARMA BLANCA, DE FUEGO, ENTRE OTRAS	34
DISTURBIOS (LLAMADOS POR ALTERACIONES A LA TRANQUILIDAD DE LAS CALLES)	143
CAMPAMENTO EN TERRENO DE PLAYA	4
ESCOMBROS	8
APOYO A MUNICIPIO	125
VIF	70
FALLECIDO	6
ESPECIES ENCONTRADAS	17
RIÑA EN VÍA PUBLICA	102
APOYO A BOMBEROS	23
ACCIDENTES DE TRANSITO	53
ROBO DE VEHÍCULO	9
AMENAZAS A PERSONAS	27
OCUPACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS	26
DESTROZO BIEN FISCAL	6
AGRESIÓN A O ENTRE PERSONAS	21
RETENCIONES	11
CONSUMO DE ALCOHOL EN VÍA PUBLICA	37
APOYO A CARABINEROS	83
PERSONAS PERDIDAS	14
APOYO EMERGENCIAS COMUNALES	26
APOYO A SAMU/SAPU	51
TOTALES	3164

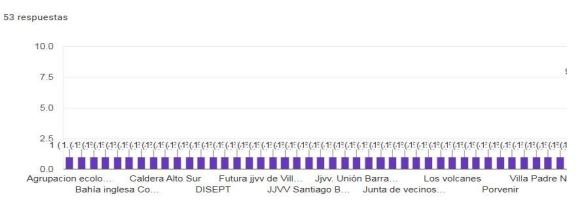
MOTIVO DEL LLAMADO	TOTAL
DI IIDOS MOLESTOS	2021
RUIDOS MOLESTOS	667
EMERGENCIA DE SEGURIDAD	438
DISTURBIOS	214
ACTIVIDAD SOSPECHOSA	211
MASCOTA PERDIDA	202
ALUMBRADO PÚBLICO	159
OTROS	89
PRUEBA	84
BASURA	30
ACCIDENTE	27
EMERGENCIA DE BOMBEROS	25
DROGAS	22
ROBO A CASA	19
VEHÍCULO ABANDONADO	18
ROBO DE VEHÍCULO	15
EMERGENCIA DE AMBULANCIA	13
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	12
ALCANTARILLA SIN TAPA	10
EVENTO DE SALUD	7
SEÑALETICA EN MAL ESTADO	6
COMERCIO AMBULANTE	4
ROBO A PERSONAS	2
PODA DE ÁRBOLES	1
ACOSO SEXUAL	1
TOTAL	2276

ESTADÍSTICAS REPORTE AP SOSAFE 2020				
VEHÍCULO ABANDONADO	19			
DROGAS	18			
OTROS	66			
AMBULANCIA	26			
BOMBEROS	26			
SEÑALETICA EN MAL ESTADO	11			
ALCANTARILLA SIN TAPA	7			
ROBO VEHÍCULO	6			
ROBO PERSONAS	8			
ROBO DOMICILIO	18			
ACCIDENTE	15			
PODA DE ÁRBOL	3			
BASURA	29			
COMERCIO AMBULANTE	4			
VIF	10			
GRAFITI	1			
PARADERO MAL ESTADO	1			
INCUMPLIMIENTO TOQUE DE QUEDA	12			
TOTAL	280			

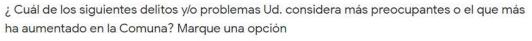
Resultados Encuesta Plan Comunal Seguridad Pública y Territorial 2022-2025

De acuerdo a la encuesta realizada en el territorio a actores relevantes se presenta la siguiente información, cabe destacar que las entrevistas fueron Ejecutadas con los Gestores Territoriales de DIDECO.

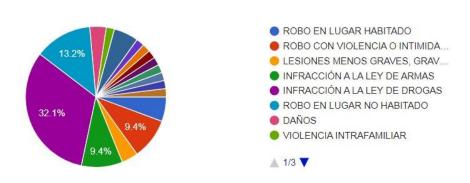
Respondieron 53 representantes.



Los Representantes que participaron se describen a continuación, jjvv Manuel Orella, jjvv Caldera Sur Oriente, jjvv Santiago Bueras, jjvv Porvenir, jjvv Diego Portales, JJVV Ampliación Oriente, jjvv Bellavista, jjvv Bellavista Centro, jjvv Villa Esmeralda, jjvv Caldera Antiguo, jjvv Caldera Alto Sur, jjvv Bahía Inglesa, jjvv Puerto Viejo, jjvv Las Estaciones, jjvv Juan Godoy III Etapa, jjvv La Esperanza, jjvv Claudio Arrau, jjvv Cerros de Atacama, jjvv Villas las Playas IV Etapa, jjvv Villas las Playas VIII etapa, jjvv Candelaria, jjvv El Cisne, jjvv Mar Azul, jjvv Bicentenario, jjvv Padre Negro, jjvv Alborada Joven, jjvv Unión Barranquilla, jjvv Villas Las Dunas, jjvv los Volcanes, jjvv Villa el Sol, jjvv altos de atacama, jjvv Desierto Florido I etapa, jjvv Villa Loreto, Unión Comunal Barranquilla, Villa Modelo, Futura JJVV Villa Modelo, Portal del Sol Nueva Caldera, JJVV Hilay Natur, jjvv Alto Caldera Nueva Caldera, Comité Pro Adelanto Puerto Viejo, Mesa de Pesca Caldera, Agrupación Ecológica Playa los Pulpos y Pulpito, Cuerpo de Bomberos Caldera, Representante apoyo móvil DISEP, Representante Chofer Disept, Comité de Rodillo,

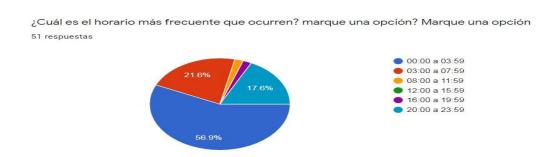






En relación a las respuestas, el 32,1%, refiere la Infracción a la Ley de Drogas es el Delito que más aumentado en la comuna. El 13.2% Robo en lugar no Habitado, el 9.4% las infracciones a la Ley de

Armas y 9.4% Robo con Violencia e Intimidación



En relación a las respuestas, el 56,9% refiere que es el horario más frecuente es entre 00;00 a 03;59 horas.

¿De quién cree Usted que es la responsabilidad de la Seguridad en la comuna? Marque una opción

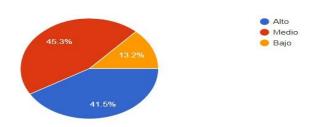
52 respuestas



En relación a las respuestas el 32,7%, refiere que la responsabilidad de la seguridad en la comuna es del Ministerio del Interior y Seguridad Publica y el 30,8% Toda la Comunidad.

¿Según los delitos o problemas en su barrio cuál es su percepción de temor? Marque una opción

53 respuestas



En relación a la pregunta sobre la percepción de Temor el 45,3% refiere Medio, el 41,5% Alto y el 13,2% Bajo.

IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA SEGÚN INFORME ESTADÍSTICO DELICTUAL COMUNAL 2020.

El ministerio del interior y seguridad pública, a través de la subsecretaria de prevención del delito propone de acuerdo a lo establecido en la en la resolución 442, que contiene orientaciones técnicas para la formulación de los Planes Comunales de Seguridad Publica, La Propuesta de Priorización, para la comuna de Caldera.

Presenta una tabla con los delitos e incivilidades utilizadas para la priorización;

Tabla N°1: Delitos e Incivilidades Consideradas en la Priorización.

1. Robo con violencia o intimidación	15. Comercio ambulante o clandestino
2. Robo por sorpresa	16. Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública
3. Robo de vehículo motorizado	17. Daños
4. Robo de objeto de o desde vehículo	18. Desórdenes
5. Robo en lugar habitado	19. Riñas
6. Robo en lugar no habitado	20. Ruidos molestos
7. Otros robos con fuerza	21. Otras incivilidades ⁷
8. Hurtos	22. Infracción a la ley de drogas
9. Lesiones menos graves, graves o gravísimas	23. Infracción a la ley de armas
10. Lesiones leves	24. Abusos sexuales y otros delitos sexuales
11. Homicidios	25. Abigeato
12. Violaciones	26. Receptación
13. Violencia intrafamiliar	27. Hallazgo de cuerpo y otras muertes
14. Amenazas	

Fuente: elaboración propia.

Presenta tabla de acuerdo al nivel de complejidad o gravedad del fenómeno

Tabla N°2: Puntuación de Delitos e Incivilidades Según Gravedad.

		Puntaje		
100	80	60	40	20
Homicidios Violaciones	Infracción a la ley de armas Infracción a la ley de drogas Robo con violencia o intimidación Robo en lugar habitado Lesiones menos graves, graves o gravísimas Abusos sexuales y otros delitos sexuales	Violencia intrafamiliar Lesiones leves Robo en lugar no habitado Robo de vehículo motorizado Robo por sorpresa Abigeato	Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública Hurto Otros robos con fuerza Robo de objeto de o desde vehículo Desórdenes Daños Amenazas	Receptación Comercio ambulante o clandestino Hallazgo de cuerpo y otras muertes Ruidos molestos Riñas Otras incivilidades

Fuente: elaboración propia.

Presenta puntuación de delitos e incivilidades, Según Frecuencia Relativa del Delito

Tabla N°3: Puntuación de Delitos e Incivilidades Según Frecuencia Relativa del Delito.

Puntajes								
100	90	80	70	60	50	40	30	20
Sobre o	Entre	Entre	Entre	Entre	Entre	Entre	Entre	Bajo 1,5%
Igual a 20%	15% y	10% y	7% y	4% y	3% y 4%	2% y 3%	1,5% y	
	20%	15%	10%	7%			2%	

Fuente: elaboración propia.

Presenta Puntuación de delitos e incivilidades Según Tendencia del Delito

Tabla N°4: Puntuación de Delitos e Incivilidades Según Tendencia del Delito.

	Puntajes					
	100	80	60	40	20	
Valor del Umbral	Sobre o Igual a 2	Entre 1 y 2	Entre -1 y 1	Entre -1 y -2	Bajo -2	
Categoría Asignada al Umbral	Aumento Significativo	Aumento Moderado	Sin Cambio	Disminución Moderada	Disminuciór Significativa	

Fuente: elaboración propia.

Presenta Puntuación de Delitos Según Comparación de las Tasas.

Tabla N°5: Puntuación de Delitos según Comparación de las Tasas

		Puntajes		
100	80	60	40	20
Sobre o Igual a 200	Entre 150 y	Entre 100 y	Entre 75 y 100	Bajo 75
	200	150		

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, la propuesta presentada por la subsecretaria de prevención del delito en relación a la priorización para la comuna, de acuerdo a la metodología implementada y basada en la experiencia acumulada de asesoría técnica en el ámbito de la elaboración de diagnósticos y planes regionales y comunales de seguridad pública, la que además responde a la necesidad de priorizar problemas de seguridad pública y busca facilitar la elaboración de dicho instrumento, es la siguiente;

Año 2020

Tabla N°6. Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje Según Criterio

Grupo delictual	Gravedad (puntaje)	Frecuencia relativa (puntaje)	Comparación de tasas (puntaje)	Tendencia (puntaje)	Puntaje Final
Robo en lugar habitado	80	80	100	60	82
Robo con violencia o intimidación	80	50	100	100	75
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	80	40	100	60	70
Infracción a ley de armas	80	30	100	60	67
Infracción a ley de drogas	80	40	80	40	66
Robo en lugar no habitado	60	60	100	60	66
Daños	40	80	100	100	64
Violencia intrafamiliar	60	70	60	60	63
Lesiones leves	60	60	80	40	62
Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública	40	80	100	40	61
Amenazas	40	80	80	80	60
Hurtos	40	70	60	40	52
Otras incivilidades	20	70	80	100	48
Robo de objeto de o desde vehículo	40	40	80	60	47

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIED

Año 2021

Grupo delictual	Gravedad	Frecuencia	Comparación	Incidencia	Puntaje
	(puntaje)	relativa	(puntaje)	(puntaje)	Final
		(puntaje)			
Robo en lugar	80	60	100	20	74
habitado					
Infracciones menos	80	50	100	80	74
graves, graves y					
gravísimas					
Infracción a la Ley	80	50	100	50	71
de drogas					
Infracción a la Ley	80	40	80	60	71
de Armas					
Robo con violencia	80	40	60	40	66
o intimidación					
Violencia	60	80	100	60	66
intrafamiliar					
Ebriedad y consumo	60	60	100	40	65
de alcohol en la vía					
pública					
Robo lugar no	40	80	100	60	62
habitado					
Abusos sexuales y	60	50	60	70	61
otros delitos					
sexuales					
Amenazas	80	20	80	100	66
Daños	40	80	80	80	66
Hurtos	40	80	60	60	58
Robo de especies	40	70	60	40	52
vehículo					
Otras incivilidades	40	80	60	60	44
Violaciones	40	80	100	60	43
Homicidios	20	70	30	100	0
Robo vehículo	100	20	40	60	0
motorizado					
Robo por sorpresa	100	20	60	60	0
Abigeato	60	20	20	20	0
Otros robos con	60	20	60	60	0
fuerza					
Desordenes	60	20	80	60	0
Receptación	40	20	100	20	0
Riñas	40	20	100	60	0
Hallazgo de cuerpo	20	20	60	60	0
y otras muertes					

Cabe mencionar que el presente informe presenta;

Situación de niñas, niños y adolescentes según conductas infractoras con el fin de contribuir a la generación de medidas de prevención de conductas infractoras por parte de NNA, de igual manera presenta la categoría delictual, Infracción a Ley de Drogas de detenciones desagregadas por Niños, Niñas y Adolescentes, Adultos Jóvenes y Adultos en la Comuna.

También refiere y destaca número de víctimas mujeres por delitos, presentándose mayoritariamente la violencia Intrafamiliar con 137 casos, los casos contra las mujeres tienden a producirse en la esfera más privada, intramuros, muchas veces con victimario conocido y a nivel nacional del total de violaciones, un 89,5% de las víctimas son mujeres, en el caso de los abusos sexuales un 89.2% y la Violencia Intrafamiliar en 79.4%. Este tipo de delito reviste una alta complejidad, ya que el daño producido a nivel físico y psicológico suele ser profundo y las acciones para abordarlo deben contemplar un importante foco de la reparación del daño a la víctima.

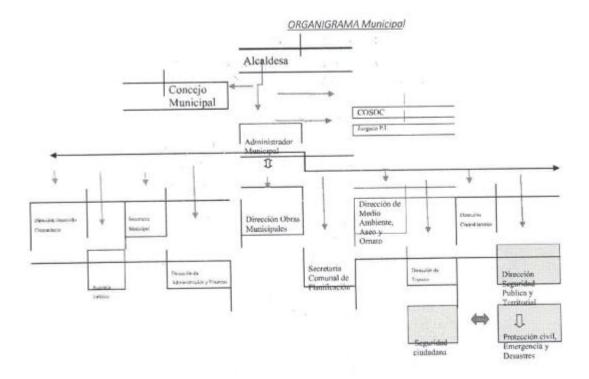
MAPA DE RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL COMUNAL PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

A continuación, se presenta la estructura y organización interna de la Ilustre Municipalidad de Caldera.

La Ilustre Municipalidad de Caldera, es una corporación autónoma de derecho público con responsabilidad jurídica y patrimonio propio. Su finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad de Caldera y asegurar su participación en el proceso económico, social y cultural.

La Municipalidad está constituida por la Alcaldesa, que es su máxima autoridad y el Honorable Consejo Municipal. La alcaldesa en su calidad de máxima autoridad de la Municipalidad ejerce su dirección y administración superior y supervigilancia de su funcionamiento.

Para nuestra Primera Autoridad uno de sus ejes es la seguridad y ha señalado que, "Mis compromisos son simples y conocidos, pero apuntan directamente a lo que ustedes me han planteado en nuestros miles de conversaciones, trabajando con firmeza y convencimiento para que puedan volver a caminar sin miedos ni temores por nuestras calles. Para hacer sentir que todos los calderinos vuelvan a sentirse orgullosos por ser parte de la comuna turística más importante de Atacama y una de las más hermosas de nuestro país."



Dirección Seguridad Pública y Territorial se conforma de la siguiente manera,

- A.1.- Área seguridad ciudadana
- A.2.- Emergencia y desastre
- A.3.- Equipo municipal de Seguridad Publica y Territorial de la Comuna

DIRECCION SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRITORIAL

Dependencia y Objetivo; la dirección de seguridad pública y territorial, depende directamente del alcalde/sa, tiene como objetivo asesorar a la autoridad municipal en la protección a las personas, a sus bienes y ambiente ante una situación de riesgo colectivo o social, sea este de origen natural o generado por la actividad humana y coordinar los recursos del sistema de protección civil en actividades de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación referida a emergencias, desastres y catástrofes, Sus funciones específicas son las siguientes;

Asesorar al alcalde/sa en todas las materias y actividades relacionadas con seguridad ciudadana dentro del ámbito Comunal y Municipal respectivamente.

Desarrollar el plan Comunal de Seguridad Publica y el Plan de Acción Anual, el cual será el instrumento de gestión que fijará las orientaciones y las medidas que la municipalidad y los órganos señalados en el art. 104 B de la Ley 20.965 disponga en materia de seguridad pública a nivel comunal. El Plan

Comunal de Seguridad Publica tendrá una vigencia de cuatro años, sin perjuicio de lo cual el Alcalde/sa, asesorado por el consejo Comunal de Seguridad Publica, deberá actualizarlo anualmente. Colaborar con las unidades correspondientes, en las labores de fiscalización en terreno del cumplimiento de la legislación aplicable en el ámbito municipal

Proponer las medidas que sean necesarias para mejorar dentro del ámbito de la función municipal, la seguridad ciudadana, para cuyo efecto deberá coordinarse con la dirección de desarrollo Comunitario, las juntas de Vecinos y con las autoridades competentes en la materia.

Colaborar con las demás unidades municipales competentes para una óptima y oportuna solución de las situaciones irregulares de que tomen conocimiento por cualquier vía, con relación a los bienes nacionales de uso público y municipal.

Mantener informado al alcalde/sa de los principales problemas y necesidades en materia de su competencia, que se detecten en la comunidad y proponer vías de solución, si fuera procedente.

Integrar el consejo Comunal de Seguridad Ciudadana y servir de secretaria Técnica del mismo, de acuerdo a lo indicado en el artículo 104 B de la Ley 20.965,

Asesorar al alcalde/sa, según corresponda y a los miembros del comité de Protección civil en materia de planificación, organización, coordinación y control de actividades de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación para situaciones de emergencias y desastres,

Mantener una coordinación técnica permanente con la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior,

Promover y organizar permanentemente actividades de integración, para la adecuada socialización, entre los organismos e instituciones integrantes del sistema de Protección Civil y en la Comunidad, de las visiones, estratégicas y acciones de prevención,

Promover y ejecutar, con los integrantes del sistema de Protección Civil y en la Comunidad, acciones de extensión, educación y capacitación permanentes en prevención,

Mantener, operar y controlar un Sistema de Comunicaciones de Emergencia, que permita asegurar las comunicaciones entre Intendencia Regional, Gobernaciones Provinciales y Municipalidades con los organismos integrantes del sistema de Protección Civil y con los medios de comunicación social, procurando su desarrollo y mejoramiento permanente,

Mantener archivos actualizados de planes, directivas y procedimientos de administración de situaciones de emergencia, emitidas por el nivel central, regional, provincial y comunal, según corresponda, como de las instituciones y organizaciones integrantes del sistema de Protección Civil. Coordinar y centralizar la información de emergencia, ante la ocurrencia de un evento destructivo, para apoyar la toma de decisiones e información pública y comunicar rápida y oportunamente la situación a sus respectivas autoridades y a la oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Integrar el Comité Técnico Administrativo y las comisiones y comités que le encomiende el Alcalde/sa.

Así mismo destacar que desde la Dirección de Seguridad Pública y Territorial dependen las siguientes secciones;

Seguridad Ciudadana Emergencia y desastre

EMERGENCIA Y DESASTRE

La sección de Protección Civil, depende directamente de la Dirección de Seguridad Publica y Territorial, su objetivo es atender todas las materias relacionadas con la planificación, organización, coordinación y control de actividades de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación para situaciones de emergencia y desastres dentro del territorio comunal y coordinar y dirigir la acción de todos los medios organizados para la emergencia, sus funciones específicas son las siguiente;

- Asesorar al director y a los miembros del Comité respectivo de Protección Civil en materias de Planificación, organización, coordinación y control de actividades de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación para situaciones de emergencia y desastre,
- Mantener una coordinación técnica permanente con la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior,
- ➤ Efectuar la promoción y organización permanente de actividades de integración para la adecuada socialización, entre los órganos e instituciones integrantes del sistema de protección Civil y en la Comunidad, de las visiones, estrategias y acciones de prevención.
- ➤ Promover a la Dirección la asignación de la debida prioridad a todas aquellas iniciativas e inversiones sectoriales públicas o privadas, de carácter preventivo o mitigador destinadas a evitar o minimizar daños provocados por los eventos destructivos,
- ➤ Efectuar recopilación, mantención y actualización de estadísticas por variables de eventos destructivos que ocurren en su respectiva área jurisdiccional,
- Formar y mantener actualizado un directorio de contactos institucionales con su respectivo Plan de Ubicación y Llamado fuera de las horas de servicio, cuando corresponda, el que deberá actualizarse continuamente,
- Proponer a la Dirección un Sistema de Comunicaciones de Emergencia, que permita asegurar las comunicaciones entre Intendencia Regional, Gobernaciones Provinciales y Municipalidades con los organismos integrantes del sistema de Protección Civil y con los medios de comunicación social, procurando su desarrollo y mejoramiento permanente el implementar el mantenimiento, operación y control de dicho sistema,

- Implementar y mantener actualizados archivos de planes directivas y procedimientos de administración de situaciones de emergencia, emitidas por el nivel central, regional y comunal, según corresponda, como de las instituciones y organizaciones integrantes del Sistema de Protección Civil.
- Implementar un sistema de relación de los elementos que conforman el acopio de emergencia orientado a la realidad y experiencia local, velando por su permanente actualización.
- Arbitrar las medidas destinadas a dar cumplimiento, en el ámbito municipal, al Plan Nacional y a los Planes Regional y Comunal de Protección Civil, con apego a la normativa especial vigente en la materia y las instituciones de la Dirección.
- Arbitrar las medidas de coordinación y mantener contacto permanente con las instituciones y organizaciones del voluntariado tendientes a promover su participación, integración y coordinación para la acción en situaciones de emergencias y catástrofes,
- ➤ Elaborar, coordinar y proponer al director los planes de acción para atender eventualmente situaciones de calamidad o emergencia,
- Asesorar y apoyar a la Dirección en la coordinación y organización de los recursos humanos y materiales con que cuenta la Municipalidad ante casos de emergencia.

SEGURIDAD CIUDADANA

La sección de seguridad ciudadana, dependerá directamente de la Dirección de Seguridad Publica y Territorial, su objetivo es generar

Acciones que procuren mejorar la sensación de Seguridad, la prevención y disuasión del delito en la comuna, además de tomar las medidas que sean necesarias para el bien común en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sus funciones específicas son las siguientes,

- Asesorar al alcalde/sa en todas las materias y actividades relacionadas con seguridad ciudadana dentro del ámbito Comunal y Municipal respectivamente.
- Colaborar con las autoridades correspondientes, en las labores de fiscalización en terreno del cumplimiento de la legislación aplicable en el ámbito municipal
- > Realizar labores de fiscalización en materia de su competencia

- Proponer las medidas que sean necesarias para mejorar, dentro del ámbito de la función municipal, la seguridad ciudadana, para cuyo efecto deberá coordinarse con la dirección de Desarrollo Comunitario y social, las Juntas de Vecinos y con las Autoridades con competencia en la materia.
- Colaborar con las demás unidades municipales competentes para una óptima y oportuna solución de las situaciones irregulares de que tomen conocimiento por cualquier vía, con relación a los bienes nacionales de uso público y municipal,
- Mantener una coordinación técnica permanente con la Oficina Nacional de Emergencia de Ministerio del Interior,
- Promover y organizar permanentemente actividades de integración, para la adecuada socialización, entre los organismos e instituciones integrantes del sistema de Protección Civil y en las visiones, estratégicas y acciones de prevención.

DE LOS EQUIPOS MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TERRITORIAL

A continuación, se presentan otros recursos locales disponibles a nivel comunal año 2020, para el diseño Estrategias Preventivas desde la DISEPT.

- Centro de telecomunicaciones operativa las 24 horas los 7 días a la semana todo el año, con recurso humano disponible las 24 horas.
- > Sistema de teleprotección con 27 CCTV, en la vía pública disponible, 24 horas los 7 días de la semana todo el año, con recurso humano disponible 24 horas.
 - ✓ 22 CCTV, disponibles en la comuna propia de la Ilustre Municipalidad de Caldera.
 - ✓ 04 CCTV Junta de Vecinos Villa Esmeralda
 ② 01 CCTV Junta de Vecinos Bellavista
- > Tres vehículos móviles que se encuentran operativos 24 horas 7 días a la semana todo el año, con recurso humano disponible las 24 horas.

Los puntos de las CCTV son los Siguientes;

	STP CALDERA año 2021 y a la fecha
1	CHORRILLOS
2	TERMINAL
3	WHEELRIGHT
4	OHIGGINS
5	ARICA
6	EL CISNE
7	INCA DE ORO
8	CAMANCHACA
9	JUZGADO
10	LAS AGATAS
11	CENTAL
12	SCHNEIDER
13	CANAL BEAGLE
14	LA PIÑA
15	PLAZA CARLOS CONDELL
16	ZENTENO
17	MOE ANTIGUO
18	CESFAM
19	EDAC
20	CEIA
21	ENTRE RIELES
22	ESMERALDA
23	COVADONGA
24	BYRON
25	CEMENTERIO

INTERSECTORIALIDAD Y TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE SEGURIDAD

La intersectorialidad y la transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio son formas de abordar los problemas de seguridad que se basan en una visión de estos fenómenos, se entiende que son dinámicos y multicausales y que, por ende, requieren movilizar a diversos actores. El equipos municipales de seguridad se coordinan activamente con diversos actores tanto al interior como al exterior del municipio, lo que les permite abordar de forma regular ámbitos tales como prevención de conductas infractoras de niños, niñas o adolescentes, prevención y rehabilitación del consumo de drogas, fortalecimiento de la convivencia comunitaria, mejoramiento urbano en barrios vulnerables, prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, proyectos de prevención de delitos de mayor relevancia en la comuna, entre otras temáticas relevantes.

La transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio se asocia específicamente a que actores en otras áreas temáticas del municipio incorporan criterios de seguridad en sus funciones de diseño y ejecución, las que se describen a continuación;

Dirección	Áreas Municipales vi	nculadas a la Seguridad Publ	ica y Territorial
			Adulto Mayor,
			Juventud,
			Discapacidad,
		Desarrollo Territorial	Promoción y
			Gestión Territorial,
	Danamalla Camanaitania		Inclusión e Integración, Biblioteca
	Desarrollo Comunitario		
		Desarrollo de Programas	Programas Gubernamentales u
		Desarrollo de Programas	otros
		Asistencial dad, vivienda y	01103
		territorio, subsidios	
	Desarrollo Social y Asistencial	sociales	
			Registro Social de
Desarrollo			Hogares,
Desarrollo		Programas sociales	Programa Familia
Comunitario			Turismo y Borde
Comanicario			Costero,
	Desarrollo Económico y Local		OMIL,
			Centro Integral de la Mujer,
		Fomento productivo	Pueblos Originarios
	Edificación		<u> </u>
Obras	Ejecución de obras		
Municipales	Administración urbana		
Medio	Medio Ambiente		
Ambiente	Aseo y Ornato		
Aseo y	Operaciones y Logística		
Ornato			
Secretaria	Estudios y Proyectos		
Comunal de	Asesoría Urbana		
Planificación	Presupuesto y Licitaciones		
	Área Recreativa		
CORDEP			
	Área Formativa		

DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRITORIAL

Es la ley 20.965, que permite la creación de los Consejo y Planes Comunales de Seguridad en los territorios, con el fin de promover un cambio en la forma de entender y otorgar seguridad a las personas, al vincular de manera directa el accionar de las instituciones relacionadas con la Prevención, Sanción y Control del delito y las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas en cada territorio.

El consejo comunal de seguridad pública y territorial es convocado y presidido por la Primera Autoridad comunal, cabe destacar que el consejo por normativa está llamado a ser una instancia de planificación y control de gestión respecto de todas las iniciativas que se desarrollan en el territorio en materia de prevención control y/o persecución penal y reinserción social. En él se materializa el enfoque de coproducción de la seguridad al relevar la necesidad de coordinar las acciones de los distintos agentes con capacidad de influir en la prevención de la violencia, el delito y la inseguridad de las personas. Tales como las policías y órganos de control, actores públicos, organizaciones comunitarias y privadas de la comuna además de los mismos vecinos del Territorio.

En la comuna de caldera el consejo lo integran los siguientes actores;

INSTITUCIÓN	CARGO
Municipalidad de Caldera	Alcaldesa
Ministro de fe	Secretario Municipal
Secretaria Ejecutiva	Directora de Seguridad Pública
Delegado Presidencial	Delegado Presidencial
Gobernación Provincial	Gobernador
Subsecretaria Prevención del Delito	Coordinador Regional
Honorable Concejo Municipal	Concejala
Honorable Concejo Municipal	Concejala
Honorable Concejo Municipal	Concejala
Representante Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Presidenta
Representante COSOC	Vicepresidenta
Representante Policía de Investigaciones	Subprefecto
Representante Carabineros de Chile	Capitán
Representante Armada de Chile	Capitán Puerto
Representante Gendarmería	Teniente Coronel
Representante SENAME	Coordinadora Judicial
Representante SENDA PREVIENE	Directora Servicio
Representante SERNATUR	Director Servicio

Representante SERNAMEG	Directora Servicio
Representante OPD	Coordinadora OPD
Representante Servicio Agrícola y Ganadero	Titular designado
Representante ADUANA	Director (s)
Representante CORE	CORE

LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la Ilustre Municipalidad de Caldera los Objetivos de la Participación Ciudadana son;

- Promover la participación Atraves de la organización de los vecinos(as), ciudadanos(as) y Usuarios(as).
- Impulsar el desarrollo de una ciudadanía empoderada y consiente de sus derechos y deberes con la comuna en que residen, trabajan o estudian.
- Orientar la gestión municipal hacia el desarrollo de las capacidades de sus vecinos(as)
 y usuarios(as) incrementando el capital social de la comuna.
- Potenciar la participación de los vecinos(as), ciudadanos(as) y usuarios(as).
- Promover la participación de las Organizaciones Ciudadanas como instrumento que aumenta la eficacia, eficiencia y efectividad de las políticas públicas municipales.
- Fomentar el valor ciudadano de la participación en los niños, niñas y adolescentes y iuventud.
- Fortalecer la inclusión e integración de vecinos (as), ciudadanos(as) y usuarios(as), de la comuna en la gestión municipal.
- Promover el derecho ciudadano a usar los espacios públicos de acuerdo a las leyes, el orden y el respeto a la dignidad, seguridad y libertad de las demás personas

Los instrumentos de participación de la Ilustre Municipalidad de Caldera so;

- Consejo comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
- Cabildos
- Plebiscitos Comunales
- Iniciativas Ciudadana
- Mesas Barriales
- Presupuesto Participativo
- Consulta Vecinal
- Audiencia Pública
- Fondos Concursables

- Sistema de comunicación e información a la comunidad
- Dialogo Ciudadano
- Portal Ciudadano
- Seguimiento Ciudadano del Plan de Acción Municipal
- Claustros de Educación
- Consejos Escolares
- Consejos de Desarrollo Local de Salud 🛭 Consejo Comunal de Seguridad.

Además, las organizaciones de representación ciudadana que tendrán que ser consultadas e informadas respecto de contenido y ejecución en temas relacionados con seguridad y convivencia vecinal, desde la dirección de seguridad pública y territorial y la vinculación con el territorio a través de diversos mecanismos de comunicación son;

- Juntas de Vecinos
- Comités de adelanto y seguridad
- Comités de administración de propiedad horizontal,
- Condominios, etc
- Organizaciones de interés Público.

PROPUESTAS DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS PARA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONCEJO COMUNAL.

Se propone, priorizar a nivel comunal las siguientes Problemáticas; Infracción a la ley de drogas, Infracción a la ley de armas, Violencia intrafamiliar y otros tipos de violencias, Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones, Robo en lugar habitado, Robo con violencia e intimidación, Robo en lugar no habitado, Lesiones menos graves, graves o gravísimas, Daños, ocho de las prioridades son coincidentes con el informe estadístico de la subsecretaria de prevención del delito y abuso sexual y violaciones es sugerida de manera verbal por la directora de seguridad pública para su incorporación.

La propuesta es con el objeto de dar cumplimiento, a lo establecido en la Ley N°20.965/2016 que instaura los planes comunales de seguridad pública (PCSP) como instrumento de planificación obligatorio para cada municipio.

Tabla de Priorización para Plan Comunal de Seguridad Pública y Territorial

2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020
2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021
Propuesta 2022	Proposta 2622	Propossa 2022		Propuests 2022		Propuesta 2022		
Infracción a la ley de drogas	Infracción a la ley de armas	Violencia intrafamiliary otros tiposdo violencias	Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones.	Robo en lugar habitado	Robo con violencia e intimidación	Robo en lugar no habitado	Lesiones menos graves, graves o gravisimas	Duños

Las problemáticas expuestas, darán inicio a la Formulación del Plan Comunal de Seguridad Publica y Territorial año 2022-2025, el que tendrá las siguientes etapas.

- Gestión Local en Seguridad
- > Identificación y caracterización de problemas específicos de seguridad según priorización
- Propuestas de identificación y caracterización de problemas específicos de seguridad, de causas comúnmente vinculadas a estos problemas y de componentes de intervención.
- Matriz de planificación Sistema de indicadores
- Presentación del Plan Comunal de Seguridad Publica, para su Revisión, Aprobación o Modificación.
 - o Por consejo comunal de Seguridad Pública y Territorial
 - o Por consejo comunal de Caldera

IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SEGURIDAD PRIORIZADOS A NIVEL COMUNAL

A continuación, se presenta tabla que refleja los puntajes obtenidos por cada delito e incivilidad aplicando los criterios de priorización señalados anteriormente por la subsecretaria de prevención del delito.

El análisis se realiza sólo para aquellos tipos de delitos e incivilidades que concentran al menos un 1% del total comunal de casos².

Tabla N°1. Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje Según Criterio, En atención a los antecedentes, son;

Grupo Delictual año 2020	1° Priorización presentada al CCSP	1° Priorización presentada al CCSP	Reunión Técnica Subsecretaria prevención delito	Encuesta Territorial
Robo en lugar habitado	Priorización	Priorización	Priorización	Priorización
Robo con violencia o intimidación	Priorización	Priorización		Priorización
Lesión menos grave, grave o gravísima	Priorización	Priorización	Priorización	
Infracción a la ley de armas	Priorización	Priorización		Priorización

² Entre el total comunal de casos no se consideran las agrupaciones otros hechos y faltas, ni robos frustrados. La razón para no considerar delitos o incivilidades que concentran menos del 1% de los casos es evitar que resulten priorizados problemas de seguridad de muy baja frecuencia relativa.

Infracción a la ley de	Priorización	Priorización	Priorización	Priorización
Drogas				
Robo en lugar no	Priorización	Priorización		Priorización
habitado				
Daños	Priorización	Priorización		
Violencia	Priorización	Priorización	Priorización	
intrafamiliar				
Violación (a		Priorización		
solicitud de				
directora DISEPT)				

Fuente: Informe Estadístico Delictual Comunal 2021

ANTECEDENTES CUALITATIVOS Y OTROS ANTECEDENTES APORTADOS POR EL FORMULADOR LOCAL

De acuerdo a la jerarquización de problemas presentada en la etapa anterior, junto al análisis de recursos que debe ser el principal insumo de información a disposición del Consejo Comunal de Seguridad Publica y Territorial de la comuna y finalmente para el Concejo Municipal, quien deberá aprobar y sancionar el Plan Comunal de Seguridad Pública, los problemas que abordara y las estrategias para ello.

El Plan Comunal de Seguridad Pública orienta su intervención a resolver problemas específicos, abordables por una política pública. La identificación de problemas específicos requiere conocer, entre otras variables, cómo estos problemas generales varían según el espacio, el tiempo y las personas que los cometen o los sufren, su estacionalidad, prevalencia, antecedentes cualitativos relevantes y otros antecedentes complementarios. Para conseguir esta información se accedió a distintas fuentes, la información, la secundaria fue aportada por los Sistemas Sied-SPD, otras fuentes de información primaria o secundaria y/o la literatura disponible y descrita a continuación; Resolución exenta N° 442, que modifico rex.999, CEAD, Centro de Estudios y Análisis del Delito, Informe estadístico Delictual comunal 2020, de Subsecretaria de Prevención del Delito, PLADECO 2021-2022. Ilustre Municipalidad de Caldera, Informe Estadístico Seguridad Ciudadana 2020, la Subsecretaria de Prevención del Delito y pagina web,

https://www.seguridadpublica.cl/seguridadpublica/wp-content/uploads/2021/06/PPT-Introduccion-

Metodologia-Planes-Comunales-de-SP.pdf, Encuesta PCSP 2021-2025, Ordenanza N° 2104, de fecha 19 de agosto de 2011, sobre Participación Ciudadana, Decreto alcaldicio N°2711/2018, Reglamento Organización Interna de I.Municipalidad Caldera, SIED, Territorial, Las Policías y sus Plataformas, Entrevista con Actores Relevantes de la comuna.

Se presenta la Identificación y caracterización de los siguientes problemas específicos de seguridad; i.

- Infracciones a la Ley de Drogas
- Infracción a la Ley de Armas
- Violencia Intrafamiliar y otros tipos de Violencia
- Abuso sexual, violaciones y otro tipo de vulneraciones
- Robo en lugar habitado
- Robo con violencia e intimidación
- Robo en lugar no habitado
- Lesiones menos graves, grave o gravísimas.
- Daños

Identificación y caracterización de problemas específicos de seguridad según priorización.

A continuación, se describe cada una de las problemáticas en profundidad, señalando Problema Específico y Propósito para el Plan Comunal, Su Caracterización Territorial/Espacial entre otros antecedentes que permiten visualizar la importancia y repercusión que tienen en la vida cotidiana de las personas.

	CARACTERIZACIÓN (actualización)						
Priorizado	· ·						
	Las infracciones a la ley de drogas concen	tran el 3.4% de	e los caso	os de la com	una co		
	frecuencia de 60 casos policiales registrad		c 105 cast	,	ua 00		
Problema	rrecuencia de 60 casos policiales registrados						
riorizado	Los delitos y problemas relacionados con la ley 20.000, en la comuna durante el preser						
	se registra un total de 79 detenidos, d	e los cuales 2	23 casos	por consui	mo de		
	Elaboración/cultivo de drogas 1 detenido,			•			
Infuncción a la	ley de drogas 1 detenido y tráfico 25 ca	-					
Infracción a la	,	•		_			
<u>ley de drogas</u>	mayores de edad y 7 casos de NNA entre 14-17 años con un porcentaje de pa 8,9%.				ar treip		
	En relación a la ocurrencia se presenta le	os días jueves	entre la	s 16:00 y la	is 20:0		
roblema	principalmente en la vía pública.						
specífico de							
Seguridad	ocurrencia	Diam	libación de Pressencias de púe deltigo de Infrançãos a	cisas polecines ley de drogas	11111		
, c g u i u u u		AGAINST B	9 -				
nfracción a la	Hospitales y clinicas	G8400 0 0	1 1	5. 5			
ey de drogas,	Domicilios particulares ************************************	MARKET I			Ž.		
rincipalmente	Via nublica	Safes Mette	Wallate Febru	Vanis Name In	1100		
	1.9.4			3. 7000 C 1001 - 15			
n tráfico y							
nicrotrafico,							
n cuadrante	La georreferenciación año 2021 indica que	e estos delitos	s se ubica	n en cuadra	nte de		
	La georreferenciación año 2021 indica que Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Ba						
alles	•	hía Salada y R	Ruta 5, de	igual mane	ra se		
alles vheelwright,	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Ba	hía Salada y R	Ruta 5, de	igual mane	ra se		
calles wheelwright, O´Higgins,	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de i	hía Salada y R	Ruta 5, de	igual mane	ra se		
en cuadrante calles wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle,	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de i	hía Salada y R	Ruta 5, de	igual mane	ra se		
alles vheelwright, D'Higgins, Canal Beagle, sahía Salada,	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de i	hía Salada y R nueva caldera Rango Edad 14-17 años	Ruta 5, de y playa p Género Femenino	igual mane pulpo y pulpi N° Victimarios	ra se		
alles vheelwright, D'Higgins, Canal Beagle, sahía Salada,	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de i	hía Salada y R nueva caldera Rango Edad 14-17 años 14-17 años	Género Femenino Masculino	igual mane pulpo y pulp N° Victimarios	ra se		
alles vheelwright, OʻHiggins, Canal Beagle, sahía Salada,	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de i	hía Salada y R nueva caldera Rengo Edad 14-17 años 14-17 años	Género Femenino Masculino Femenino	igual mane pulpo y pulpi Nº Victimarios	ra se		
calles vheelwright, O´Higgins,	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de i	hía Salada y R nueva caldera Rengo Edad 14-17 años 14-17 años 18-29 años	Género Femenino Masculino Masculino	igual mane pulpo y pulpi N° Victimarios 1 6 9	ra se		
calles vheelwright, D´Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada, Ruta 5,	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de la indentifican algunos en sector de la indentificant algunos en sector de la indentifican algunos en sector de la indentifican algunos en sector de la inde	Rango Edad 14-17 años 18-29 años 30-49 años	Género Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino	N° Victimarios 1 6 9 38	ra se		
alles /heelwright, / Higgins, anal Beagle, ahía Salada, uta 5,	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de la indentifican algunos en sector de la indentificant algunos en sector de la indentifican algunos en sector de la indentifican algunos en sector de la inde	hía Salada y R nueva caldera Rengo Edad 14-17 años 14-17 años 18-29 años	Género Femenino Masculino Masculino	N° Victimarios 1 6 9 38 10	ra se		
alles heelwright, 'Higgins, anal Beagle, ahía Salada, uta 5, ropósito	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de la indentifican algunos puntos en sector de la	Rango Edad 14-17 años 14-17 años 18-29 años 30-49 años	Género Femenino Masculino Femenino Masculino Masculino Masculino	N° Victimarios 1 6 9 38	ra se		
alles wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada, Buta 5, Oropósito Reducir las	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de la indentifican algunos puntos en sector de la	Rango Edad 14-17 años 14-17 años 18-29 años 30-49 años 50-65 años	Género Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino	N° Victimarios 1 6 9 38 10 17 2	ra se		
alles wheelwright, of Higgins, canal Beagle, cahía Salada, cuta 5, cropósito ceducir las infracciones	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de la indentifican algunos puntos en sector de la	Rango Edad 14-17 años 14-17 años 18-29 años 30-49 años 50-65 años	Género Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino	N° Victimarios 1 6 9 38 10 17 2	ra se		
ralles vheelwright, D'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada, Ruta 5, Propósito Reducir las infracciones isociadas	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de la	Rango Edad 14-17 años 14-17 años 18-29 años 30-49 años 50-65 años	Género Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino	N° Victimarios 1 6 9 38 10 17 2	ra se		
alles wheelwright, D'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada, Ruta 5, Propósito Reducir las infracciones	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de la	Rango Edad 14-17 años 14-17 años 18-29 años 30-49 años 50-65 años	Género Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino	N° Victimarios 1 6 9 38 10 17 2	ra se		
calles wheelwright, D'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada, Ruta 5, Propósito Reducir las infracciones isociadas	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de la	Rango Edad 14-17 años 14-17 años 18-29 años 30-49 años 50-65 años	Género Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino	N° Victimarios 1 6 9 38 10 17 2	ra se		
alles wheelwright, o'Higgins, anal Beagle, ahía Salada, auta 5, eropósito educir las afracciones sociadas al ráfico y	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de la	hía Salada y R nueva caldera Rengo Edad 14-17 años 14-17 años 18-29 años 18-29 años 30-49 años 50-65 años	Género Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino	N° Victimarios 1 6 9 38 10 17 2	ra se		
alles wheelwright, D'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada, Ruta 5, Propósito Reducir las infracciones asociadas al	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Balindentifican algunos puntos en sector de la	hía Salada y R nueva caldera Rengo Edad 14-17 años 14-17 años 18-29 años 18-29 años 30-49 años 50-65 años	Género Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino	N° Victimarios 1 6 9 38 10 17 2	ra se		

calles	Aplicación SOSAFE	
wheelwright,	Centro Comunitario Familiar de Salud	
O'Higgins,	Oficina Protección Derechos de Niños Niñas y Adolescentes	
Canal Beagle,	SECPLAN	
Bahía Salada,	Capitanía de Puerto Caldera	
Ruta 5,	Policías de Investigaciones	
	Departamento de Comunicaciones	
	SENDA Previene	
	Coordinadora regional de seguridad pública	
	Gendarmería	
		Imagen Fuente SIEDT, CEAD
		,

La frecuencia para la infracción a la Ley de armas es de 41 casos policiales registrados, en las infracciones a la ley de armas, 5 casos más que el año anterior.

Infracción a la ley de armas Sobre la georreferenciación de los delitos relacionados con la Ley de Armas, permiten determinar que estos casos se concentración en el sector céntrico y el cuadrante de Ferrocarril, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta cinco y sector céntrico de la comuna.

Problema Específico de Seguridad



Además los delitos asociados a la ley de armas ocurren mayoritariamente en la Vía Pública.



Infracciones
a la ley de
armas, en
sector
céntrico y el
cuadrante
de
Ferrocarril,
Canal
Beagle,
Bahía Salada

El horario que se registran estos delitos es entre las 15:00 y 19: 59 horas. Los días jueves y martes.

Propósito

y Ruta cinco.

Rango Edad	Género	N° Víctimas	N° Victimarios
14-17 años	Masculino	3	0
18-29 años	Femenino	1	1
18-29 años	Masculino	8	3
30-49 años	Femenino	1	2
30-49 años	Masculino	6	2
50-65 años	Masculino	3	1

Disminuir nivel de Infracción a la ley de armas en sector céntrico y el cuadrante de Ferrocarril, Canal Beagle, Bahía Salada у

Ruta cinco

Al menos el 10,5% de las causas policiales, corresponde a infracciones a la ley de armas cometidos por NNA de entre 14 y 17 años, por porte y tenencia de armas y otras infracciones a la ley de armas y 17 faltas en infracciones a la ley de armas cometidos por personas mayores.

Respecto a este delito en la comuna, para el año 2021, tal como refiere el informe estadístico delictual de la comuna;

<u>Violencia</u> <u>Intrafamiliar</u> <u>y otros tipos</u> <u>de violencia.</u> "En esta sección se entregan datos respecto a delitos que ocurren mayoritariamente a mujeres. Específicamente hace referencia a aquellos que tienden a producirse en una esfera más privada, intramuros, y muchas veces con victimario conocido. En esta categoría se agrupan los delitos de carácter sexual y la violencia intrafamiliar. Cabe señalar que a nivel nacional, del total de violaciones, un 88,7% de las víctimas son mujeres, en el caso de los abusos sexuales un 89,4% y en cuanto a la violencia intrafamiliar un 79,5%.

Problema Específico de Seguridad

Este tipo de delitos reviste una alta complejidad ya que el daño producido a nivel físico y psicológico suele ser profundo y las acciones para abordarlo deben contemplar un importante foco en la reparación del daño a la victima"

De acuerdo a la georreferenciación este delito se presenta de manera transversal en la comuna como se muestra en las imágenes que se presentan a continuación:

Alto nivel de Violencia Intrafamiliar en todos los sectores con predominio en población zona sur de Caldera a Mujeres.

Playa los Los Pulpitos Pulpitos Pulpitos (Caldera) Figuro Muerto Consciente Consciente

Propósito

Casos policiales

Disminuir los factores de riesgo y alta presencia de Violencia Intrafamiliar en todos los sectores con predominio en población zona sur de Caldera a mujeres.



A continuación, se presenta comparativo de género y edad de las víctimas de Violencia intrafamiliar años 2021 - 2020

Rango Edad	Género	N° Víctimas 2021	N° Victimas 2020
1-13 años	Femenino	1	0
1-13 años	Masculino	1	0
14-17 años	Femenino	4	2
14-17 años	Masculino	3	0
18-29 años	Femenino	44	45
18-29 años	Masculino	10	10
30-49 años	Femenino	63	61
30-49 años	Masculino	19	7
50-65 años	Femenino	19	14
50-65 años	Masculino	9	6
66 y más años	Femenino	8	5
66 y más años	Masculino	1	8

Oferta Existente o Necesaria

Subcomisaria Carabineros Caldera

SERNAMEG

PRODEMU

Otras Instituciones de Gobierno Central (FOSIS)

DIDECO, Programas de Prevención Contra la Violencia (Desarrollo Comunitario, Desarrollo Económico y Local, Desarrollo Social y Asistencialidad)

Sistema Comunal de

Patrullaje Fono

Denuncia Seguro

6004000101 Aplicación

SOSAFE.

Corporación Deportes CORDEP

Oficina Protección Derechos de Niños Niñas y Adolescentes

Departamento de Comunicaciones

Imagen Fuente SIEDT, CEAD

De acuerdo a la cantidad de víctimas presentadas por el delito de violación se registra una frecuencia de 11 casos policiales registrados, según sexo y edad entre 1-13 años, se registran 3 casos entre 18-29 años, se registran 3 casos entre 30-49 años, 1 caso en comparación al año anterior se presenta un aumento de 7 casos comparando la frecuencia del año anterior-

Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones.

La distribución de casos indica que la mayor ocurrencia es el día sábado.



Problema Específico de Seguridad

Presencia de Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones en niñas y niños.

Propósito

Disminuir los factores de riesgos relacionados con Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones en niñas y niños

En relación a la frecuencia de abusos sexual se registró durante el presente año 21 casos cometidos principalmente a menores de 14 año, presentando un aumento de tres casos comparando el año anterior. La distribución de casos indica que la mayor ocurrencia es el día jueves.



A continuación, se presenta comparativo de género y edad de las víctimas de abuso sexual en la comuna años 2021- 2020

Kango Edad	Género	Nº Victimas 2020	Nº Victimos 2021
1-13 años	Fernenino		3
1-13 años	Masculino	2	1
14-17 alloy	Femenino	1	4
18-29 años	Femenino	3	3
18-29 años	Masculino	0	1
30-49 años	Femenino	2	2
30-49 años	Masculino		0
66 y más años	Famerino	1	l'

Robo en Lugar Habitado

Problema Específico de Seguridad

Alto nivel de robo en lugar habitado sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, en domicilios particulares. Cometido principalmente por hombres

Propósito

Reducir el nivel de Robos en lugar habitado en sectores del cuadrante de calles entre wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, en domicilios particulares. El Robo en Lugar Habitado presenta una frecuencia para el presente año de actualización de 82 casos registrados, el año anterior que registró 205 casos policiales, presentando una variación de -60%

En relación a la georreferencia indica que el delito sigue ocurriendo en el cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, en domicilios particulares.



De acuerdo al horario de ocurrencia se presenta de manera transversal en horarios y días, con predominio el día miércoles entre las 08:00 – 11:59 horas con 8 casos

Se registra a continuación victimas año 2020 y 2021 su género y edad de ocurrencia.

Rango Edad	Género	Nº Victimas 2020	N° Victimas 2021
18-29 años	Famening	13	4
18-29 años	Mesculino	- 9.	3
30-49 años	Femenino	37	9
30-49 años	Masculino	38	15
50-65 años	Femenino	31	12
50-65 años	Masculino	30	16
66 y más años	Femenino	14	5
66 y más años	Masculino	16	- 6

Oferta Existente o Necesaria

Subcomisaria Carabineros Caldera Sistema Comunal de Patrullaje DISEPT Sistema de teleprotección

Fono Central Municipal 52-2316048

Fono Denuncia Seguro 6004000101

DIDECO, Programas de Prevención Contra la Violencia (Desarrollo Comunitario, Desarrollo Económico y Local, Desarrollo Social y Asistencialidad)

Policía de Investigaciones

Los Robos con Violencia e Intimidaciones presenta una frecuencia para el presente año de actualización de 52 casos registrados, 20 casos menos que el año anterior, presentando una variación de -27,8%

<u>Robo con</u> <u>Violencia e</u> Intimidación

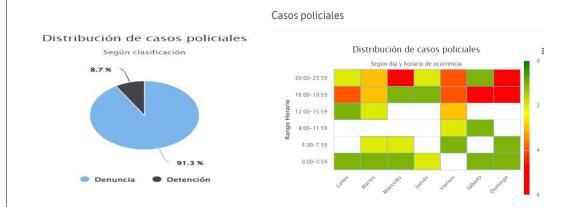
A continuación, la georreferenciación indica que el delito continúa ocurriendo en el cuadrante de las calles Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, en domicilios particulares

Problema Específico de Seguridad

Colored California Cal

Robo con violencia o intimidación en sectores del cuadrante de calles entre wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5.

De acuerdo al horario de ocurrencia se presenta de manera transversal en horarios y días con predominio los días jueves y viernes entre 08:00 a 11:59 horas.



Propósito

Se registra a continuación victimas años 2020 y 2021 su género y edad de ocurrencia

Reducir Robo con violencia o intimidación en sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O´Higgins,

	, ,	,
Género	N° Víctimas	N° Victimas 2021
	2020	
Femenino	1	0
Masculino	7	1
Femenino	7	7
Masculino	15	20
Femenino	8	2
Masculino	19	14
Femenino	2	1
Masculino	12	6
Femenino	5	1
Masculino	5	2
	Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino Masculino Femenino	Género N° Víctimas 2020 Femenino 1 Masculino 7 Femenino 7 Masculino 15 Femenino 8 Masculino 19 Femenino 2 Masculino 12 Femenino 5

Canal Beagle,	Oferta Existente o Necesaria					
Bahía Salada	Subcomisaria Carabineros Caldera					
y Ruta 5.	Sistema Comunal de Patrullaje DISEPT					
	Sistema de teleprotección					
	Fono Central Municipal 52-2316048					
	Fono Denuncia Seguro 6004000101					
	DIDECO, Programas de Prevención Contra la Violencia (Desarrollo Comunitario, Desarrollo					
	Económico y Local, Desarrollo Social y					
	Asistencialidad)					
	Policía de Investigaciones					
	Coordinadora regional de seguridad pública					
	Gendarmería					

El delito de Robo en Lugar No Habilitado presenta una frecuencia para el presente año de actualización de 67 casos registrados, 52 casos menos que el año anterior con una variación de -43,7%

<u>Robo en Lugar</u> No Habilitado

A continuación la georreferenciación indica que el delito sigue ocurriendo en el cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, en domicilios particulares.

Problema Específico de Seguridad

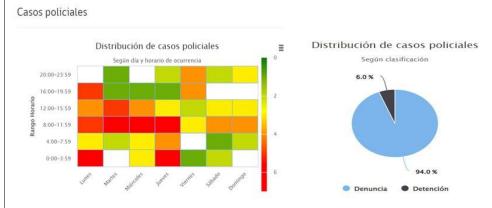
Robos en Lugar no habitado en sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5



De acuerdo al horario de ocurrencia se presenta de manera transversal con predominio durante el día martes en horario de 08:00 a 23:59 horas el mes de septiembre donde se presentan 17 casos policiales.

Propósito

Reducir Robos en Lugar no habitado en sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y



Grafica muestra víctimas y victimarios por sexo y edad

Rango Edad	Género	N° Víctimas 2020	N° Victimas 2021
18-29 años	Masculino	3	1
18-29 años	Femenino	2	4
30-49 años	Femenino	20	12
30-49 años	Masculino	22	11

El delito de Lesiones Menos Graves, Graves o Gravísimas, presenta una frecuencia para el presente año de actualización de 60 casos registrados, 19 casos menos que el año anterior, presentando una variación del 20%.

<u>Lesiones</u>
<u>menos</u>
<u>Graves,</u>
<u>Graves o</u>
Gravísimas

A continuación, la georreferencia indica que el delito sigue ocurriendo en el cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, en domicilios particulares.

Problema Específico de Seguridad

Casa de la Empanada

Casa de l

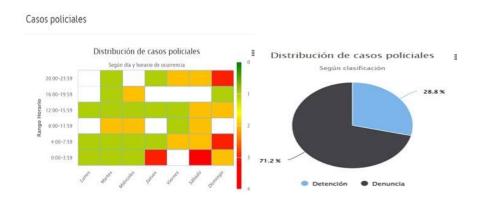
Lesiones
menos
Graves,
Graves o
Gravísimas,
en la vía
Pública de la
comuna de
Caldera.

De acuerdo al horario de ocurrencia se presenta de manera transversal con un aumento los días jueves, viernes, sábado y domingo en horario de 00:00 a 23:59 horas, presentando además la mayor ocurrencia durante el mes de marzo con 12 casos.

Propósito

Reducir el nivel de Lesiones menos Graves, Graves o Gravísimas, en la vía Pública de la comuna de

Caldera.



Gráfica muestra victimas por sexo y edad

Rango Edad	Género	N° Víctimas	N° Victimas 2020
		2021	
1-13 años	Masculino	1	0
14-17 años	Femenino	2	0
14-17 años	Masculino	3	4
18-29 años	Femenino	8	6
18-29 años	Masculino	24	15
30-49 años	Femenino	2	5
30-49 años	Masculino	15	13
50-65 años	Femenino	1	2
50-65 años	Masculino	9	7
66 y más años	Masculino	2	0

Oferta Existente o Necesaria

Subcomisaria Carabineros Caldera Sistema Comunal de Patrullaje DISEPT Sistema de teleprotección Fono Central Municipal 52-

2316048 Fono Denuncia

Seguro 6004000101

DIDECO, Programas de Prevención Contra la Violencia (Desarrollo Comunitario, Desarrollo

Económico y Local, Desarrollo Social y

Asistencialidad)

Policía de Investigaciones

Imagen Fuente SIEDT, CEAD

El delito de Daños, presenta una frecuencia para el presente año de actualización de 216 casos registrados, 30 casos menos que el año anterior, presentando una variación del 42,2%.

A continuación, la georreferencia indica que el delito sigue ocurriendo en el cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, en domicilios particulares.

<u>Daños</u>

Problema Específico de Seguridad

Incivilidades
específicamente
Daños, en la vía
Pública de la
Comuna de
Caldera.



De acuerdo al horario de ocurrencia se presenta de manera transversal en horarios y días con predominio de los días lunes y viernes, entre las 08:00 a 23:59 horas y 20:00 a 23;59 horas, con 32 casos entre los meses de noviembre y diciembre.

Propósito

Disminuir
incivilidades
específicamente
Daños en la vía
Pública
de la
Comuna de
Caldera.

Gráfica muestra victimas por sexo y edad

Rango Edad	Género	N° Víctimas	N° Victimas	
		2020	2021	
14-17 años	Masculino	1	0	
14-17 años	Femenino	1	0	
18-29 años	Femenino	19	11	
18-29 años	Masculino	27	18	
30-49 años	Femenino	36	34	
30-49 años	Masculino	50	48	
50-65 años	Femenino	23	19	
50-65 años	Masculino	31	30	
66 y más años	Femenino	4	5	
66 y más años	Masculino	12	9	

Oferta Existente o Necesaria

Subcomisaria Carabineros Caldera Sistema Comunal de Patrullaje DISEPT Sistema de teleprotección

Fono Central Municipal 52-2316048
Fono Denuncia Seguro 6004000101
Policía de Investigaciones
Seguridad Ciudadana DISEPT
Coordinadora Plan Comunal de Seguridad Pública y Territorial

PROPUESTAS DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD, DE CAUSAS COMÚNMENTE VINCULADAS A ESTOS PROBLEMAS Y DE COMPONENTES DE INTERVENCIÓN

El Plan Comunal de Seguridad Pública orienta su intervención a resolver problemas específicos, abordables por una política pública. La identificación de problemas específicos requiere conocer, entre otras variables, cómo estos problemas generales varían según el espacio, el tiempo y las personas que los cometen o los sufren, su estacionalidad, prevalencia, antecedentes cualitativos relevantes y otros antecedentes complementarios. Para conseguir esta información se accedió a distintas fuentes, la información secundaria fue aportada por los Sistemas Sied-SPD, otras fuentes de información primaria o secundaria y/o la literatura disponible.

De igual manera se describen a continuación las materias mínimas;

Materias Mínimas	Oferta Local
Prevención de conductas infractoras de Niños, Niñas y Adolescentes.	
2. Prevención de deserción escolar y de reinserción de escolares desertores. 3. Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas.	Oficina de Protección derechos de la Infancia Servicio Local Educación Pública Atacama, SENDA Previene. SENDA Oferta Programática en establecimientos educacionales. Unidad Desarrollo Social municipal, Unidad terapéutica "Fundacion las Mercedes". CESFAM, CECOSF
4. Fortalecimiento de la convivencia comunitaria	Gobierno Regional (6% glosas FNDR). Coordinación de Seguridad Pública Atacama.
5. Mejoramiento urbano en barrios vulnerables6. Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra	SECPLAN Unidad de Vivienda (DIDECO) Centro Integral de la Mujer, Atención y Patrocinio legal (DIDECO)
mujeres	SERNAMEG PRODEMU

	Otras instituciones de Gobierno Central (FOSIS) DIDECO, programa de Prevención Violencia contra el Adulto Mayor.
7. Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna, Otras materias de interés comunal en el área de la seguridad pública.	Dirección de Seguridad Pública. Coordinación de Seguridad Pública Atacama.

Tabla N°2: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes Problema General de Seguridad Priorizado: Infracción a la ley de drogas,

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico de Seguridad Infracción a la ley de drogas, principalmente	Alta concentración de infracciones a la ley de drogas relacionadas con tráfico y	En la comuna de caldera durante el año 2020, según informe estadístico delictual comunal	Las infracciones a la ley de Drogas, registra un 2,2% en la Distribución año 2020 de los casos de la	Restringida presencia policial en sectores afectados por actividad criminal asociada al tráfico y microtrafico,	1. Implementación plan de vigilancia policial focalizada en sectores y horarios de mayor riesgo, por diferentes medios y estrategias.

en tráfico y	microtrafico, en el	2020,, se registra	comuna. (pag 10, Informe		2. Campaña comunicacional
microtrafico, en	sector céntrico y el	un total de 55	Estadístico).	Bajo nivel de denuncias	para aumentar la conciencia
cuadrante calles	cuadrante	Infraccion a Ley de	Además este tipo de	asociadas a infracciones a la ley de drogas,	sobre la corresponsabilidad en materia de tráfico y
wheelwright,	siguiente; calles	Drogas (pag.13),	delito, casos policiales y	específicamente en el	micrográfico y Promover
O'Higgins, Canal	wheelwright,	donde además	detenidos se manifiesta	tráfico y microtrafico.	importancia de conocer canales de comunicación
Beagle, Bahía	O'Higgins, Canal	refiere que, 4	mayoritariamente en		(denuncia segura-sosafe) y
Salada,	Beagle,	casos por consumo	tráfico y microtráfico.		Autocuidado, en el
Ruta 5,	Bahía Salada, Ruta 5,	de drogas, 28			cuadrante más afectado por esta problemática.
	nula 3,	casos por tráfico, 1	En relación al número de	Déficits de	3Estrategia Local
Propósito	También este	caso por otras	casos policiales por	Implementación sistematizada con	Implementada para la
Dadwainlaa	cuadrante	infracciones a la	infracción a la ley de	acciones locales	Prevención de Conductas
Reducir las		ley, 1 caso por	drogas y detenidos	implementada para la	Infractoras relacionadas con
infracciones	involucra varias	porte de drogas y	desagregados por niños,	Prevención de conductas	tráfico, microtrafico y
asociadas al	Juntas de Vecinos,			infractoras relacionadas	Derechos de Niños, Niñas y
tráfico y	quienes refieren,	21 casos por	niñas, adolescentes,	con tráfico y microtrafico, en relación	
microtrafico, en	falta de luminaria	tráfico.	adultos jóvenes y adultos	a conductas infractoras	Adolescentes.
	en sus sectores,	En relación a la	en la comuna el	de Niños, Niñas y	
cuadrante calles	CII 3u3 3ectores,	edad se registran	microtrafico presenta 28	Adolescentes, asociadas a la prevención.	

wheelwright,	principalmente	38 casos entre 18 y	detenidos y trafico 21, La	Déficit coordinación	4. Plan de Intervención para
O'Higgins, Canal	sector ferrocarril.	29 años ,11 casos	ocurrencia se presenta los	sistematizada de acciones locales	mejoramiento de espacios
Beagle, Bahía		de personas	días, Jueves Viernes y	implementadas para la	públicos orientado a la
Salada,	Además, las	mayores de 30	Sábados, entre las 16; 00 y	prevención situacional,	disminución de factores de
Ruta 5,	infracciones a la	años y 6 detenidos	las 23; 59 horas.	asociadas a esta problemática.	riesgo que permiten las
	ley de droga, se	NNA.	Sobre llamadas recibidas		infracciones a la ley de
	registran en su	Cabe mencionar	por la DISEPT para el año		drogas.
	mayoría en	que del 100% de las conductas	2020 fueron 18 llamadas,		
	sectores de vía	infractoras a la ley	asociadas a la presente		
	Pública.	de drogas, el 10.9% es de	priorización. En relación a		
		participación NNA	las denuncias se presenta		
		y se relaciona al	un		
		tráfico y microtrafico de	24,3% de denuncias y 75,7		
		drogas.	detenciones. (SIED		
			Territorial 2020).		

Tabla N°3: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes Problema General de Seguridad Priorizado: Infracción a la ley de armas

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema		Sobre las faltas a las	Al menos el 20% de las	Dais minal da damunaisa	1 Compaña
•	La	infracciones a la ley de	causas policiales de este	Bajo nivel de denuncias	1 Campaña
Seguridad	georreferenciación	armas de acuerdo a	tipo corresponde a	realizadas por las y los	comunicacional para
Infracciones a	de los delitos	Informe estadístico	infracciones a la ley de	actores del territorio.	Promover canales de
la ley de	relacionados con	delictual año 2020 (pág.	armas cometidos por		comunicación (denuncia
armas, en	armas permiten	10), la frecuencia el año	NNA de entre 14 y 17		segura-sosafe) en el
sector	determinar	2020 es de 36 y la	años, por porte y		cuadrante más afectado
	que estos casos se	distribución de 1,8%, la	tenencia de armas y		por esta problemática.

céntrico y el	concentración en	variación 2019-2020 -	otras infracciones a la		
cuadrante de	el sector céntrico y	5,3%.	ley de armas. El horario	Déficit en acciones de	2 Implementación plan de
Ferrocarril,	el cuadrante de		que se registran estos	vigilancia, control en el	vigilancia policial focalizada
Canal	Ferrocarril, Canal	La mayor cantidad de	delitos es entre las 12;	sector céntrico y el	en sectores y horarios de
Beagle, Bahía	Beagle, Bahía	casos se registra por	00 y 23;59 horas.	cuadrante de Ferrocarril,	mayor riesgo, por
Salada y Ruta	Salada y Ruta	porte de armas,	Los días viernes sábados	Canal Beagle, Bahía	diferentes medios y
cinco.	cinco.	tenencia ilegal y otras	y Domingo,	Salada y Ruta cinco.	estrategias.
		infracciones a la ley de			
Propósito	Además los delitos	armas.	Sobre llamadas		
Disminuir	asociados a la ley		recibidas en la DISEPT,	Posesión ilegal de armas	3. Implementar acciones
nivel de	de armas ocurren mayoritariamente	En relación a la edad de	para el año 2020 fueron	y tenencia ilegal en sector	preventivas asociadas a la
Infracción a la	en la Vía Pública.	los infractores a la	36, según informe	céntrico y el cuadrante de	percepción de inseguridad
ley de armas		presente problemática,	estadístico año 2020.	Ferrocarril, Canal Beagle,	en el territorio por delitos
en sector		se registran 20 casos de		Bahía Salada y Ruta cinco.	relacionados con las
céntrico y el		mayores de edad y 5	Así mismo se registra		infracciones a la Ley de
cuadrante de		casos de NNA entre 14 a	26,7% de denuncias y 73,3 detenciones,		Armas en el cuadrante
Ferrocarril,		17 años de edad, el	principalmente en la vía		afectado.
Canal		porcentaje de	publican en el		
		•	cuadrante de calles,		
Beagle, Bahía		participación de	Ferrocarril, Canal		
			Beagle, Bahía Salada y		
			Ruta cinco		

Salada y Ruta	participación NNA es del		
cinco	20%.		
	(pag.15 IEDC2020)		

Tabla N°4: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes
Problema General de Seguridad Priorizado: Violencia intrafamiliar y otros tipos de violencias

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico de Seguridad Factores de	La georreferenciación indica que se presenta una Alta presencia de VIF en todos los	Durante el año 2020 se registraron un total de 172 casos de VIF, con	Respecto a este delito en la comuna, para el año 2020, señalar que, a nivel nacional, del total el	Déficits de espacios de recreación para mujeres.	1. Plan comunal con estrategia local implementada para la Prevención de Violencia Intrafamiliar y factores asociados.
riesgo y alta presencia de Violencia Intrafamiliar en todos los sectores con predominio en	sectores de la comuna, aunque con mayor predominio en poblaciones zona sur de caldera a mujeres. El presente delito ocurre en domicilios	predominio a mujeres con 129 casos policiales registrados según SIED Territorial 2020 a mujeres, principalmente en	79,4% corresponde a violencia intrafamiliar.(pag.16,IEDC, 2020) Además no se presenta una estacionalidad clara del delito, produciéndose	Déficits en la Articulación sobre temáticas referidas a la Violencia Intrafamiliar a funcionarios públicos	2. Plan que cuente con estrategias a implementar por los funcionarios públicos y dirigentes al momento de articular

población zona	particulares, los días	sus propios	a lo largo del año de	y dirigentes	comunalmente la red de
sur de Caldera	viernes, sábado y	hogares.	forma irregular y con	comunales con el	prevención.
a Mujeres.	domingo en variados	Según IEDC 2020,	altas entre un mes y otro.	propósito de lograr	
_	horarios.	(pag 17), se registran, 139	De igual manera con días	una temprana	
Propósito	La VIF en Caldera es	Víctimas de	y horas que se presenta	identificación,	
Disminuir los	transversal y se	violencias intrafamiliar,	este delito, con altas	localización y	
	manifiesta en todas las	Siendo 4 casos	entre días y horas.	prevención de los	
factores de	poblaciones,	entre 14 y 17 años,	En relación a las	hechos constitutivos	
riesgo y alta	sobresalen las del	44 casos entre 18y 29 años, 63 casos	denuncias se registra	de Violencia	
presencia de	sector sur de la	entre 30 y 49 años,	66,0% y detenidos 34,0%.	Intrafamiliar.	
Violencia	comuna-	19 casos entre 50 y			
Intrafamiliar en		65 años y 8 casos		Déficits de canales de	3. Campaña
todos los		entre 66y mas años.		comunicación para realizar denuncias	comunicacional para
sectores con				relacionadas con esta	Promover y Prevenir la
predominio en				problemática.	Violencia Intrafamiliar.
población zona					Dirigido a territorios más
sur de Caldera					afectados por esta
a mujeres.					problemática.

Tabla N°5: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes Problema General de Seguridad Priorizado: Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones.

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico de Seguridad	La georreferenciación	De acuerdo a la cantidad de víctimas	Cabe señalar que, a nivel nacional,	Déficits coordinación sistematizada de acciones	1Plan comunal con estrategia local
Presencia de Abuso sexual, violaciones y	sobre este delito se presenta en puntos alejados uno del otro.	Las Violaciones que registra la comuna de caldera en casos	del total de violaciones, un 88,7% de las víctimas son	talleres y/o capacitaciones realizadas sobre prevención y promoción del delito	implementada para Promoción sobre derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

otras vulneraciones en	En relación a la	policiales es un total	mujeres, y los	descrito, a Niños, Niñas y	
niñas y niños.	ocurrencia las	de 7 casos, siendo 3	abusos sexuales un	Adolescentes.	
	violaciones se	caso de 1 a 13 años,	89,4%.(pag.16		
	presentan	3 caso de 18 a 39	IEDC,2021)		
Propósito	principalmente en	años y 1 caso de 30			
Disminuir los factores	domicilio particular.	a 49 años de edad.		Déficits de canales de	2. Campaña comunicacional
de riesgo relacionados	Los abusos sexuales	Se registran dos victimarios.		comunicación.	para aumentar la conciencia
con Abuso sexual,	presentan 12 casos	El abuso sexual			sobre la corresponsabilidad y
violaciones y otras	y violaciones 7	registra una			Promover importancia de
vulneraciones en niñas	casos registrados	frecuencia de 12			conocer canales de
y niños.	según fuente de	casos en la comuna			comunicación (denuncia
	casos policiales de carabineros y PDI.	de caldera.			segura-sosafe).
	SPD 2021 pag 10	El abuso se presenta			
	informe estadístico.	con predominio en		Necesidad de contar con	3 Estrategia local
		niños y niñas del		una estrategia local	implementada para la
		rango de edad		implementada para la prevención de Abuso	prevención de Abuso sexual,
		entre, 1 a 13 años.		sexual, violaciones y otras	violaciones y otras
		•		vulneraciones referidas a la Infancia.	vulneraciones referidas a la
					Infancia.

l l	i i	 ,

Tabla N°6: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes Problema General de Seguridad Priorizado: Robo en lugar habitado

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema	Alta concentración de	Durante el año 2021 se	El robo en lugar	Restringida	1. Plan de Vigilancia, Policial y
Específico de	robo en lugar	registra un total de 82 casos	habitado en	presencia policial en	Municipal (DISEPT), Focalizado en
Seguridad	habitado en	policiales, cabe mencionar	Caldera se conoce	sectores afectados por esta actividad	Sectores y Horarios de mayor riesgo
Alto nivel de	cuadrante de calles	que esta problemática tubo	por medio de	criminal y asociada	por diferentes medios y estrategias.
Robo en lugar	entre Wheelwright,	una baja considerable	denuncias	al Robo en Lugar	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
habitado en	O'Higgins, Canal	comparado con el año	registrando 97,2%	Habitado.	2 Plan de prevención situacional
sectores del		•	,	Conducta de Riesgo en espacio Público.	•
cuadrante de	Beagle, Bahía Salada y	anterior.	de denuncias y		para reducir los factores de riesgo
calles entre	Ruta 5 a viviendas en		2,8% de detención.		en los territorios más afectados por esta problemática.

Wheelwright,	la comuna de	También se registra un total	La distribución de		
O'Higgins, Canal	Caldera.	de 70 víctimas, siendo:	casos registra que		
Beagle,	La mayor cantidad de	7 casos entre 18 y 29 años,	los días de mayor		
Bahía Salada y	casos policiales	9 casos entre 30 y	frecuencia de	Bajo nivel de denuncias asociadas	3 Plan comunicacional para
Ruta 5, en	registrados el año	49 años,	ocurrencia son los	a Robo en lugar	aumentar la conciencia sobre robo
domicilios	2020 por esta	28 casos entre 50 y	días miércoles	Habitado.	en lugar habitado en sectores del
particulares cometidos	problemática	55 años y	entre las 086; 00		cuadrante de calles entre
principalmente	-	-	-		Wheelwright, O´Higgins, Canal
por hombres.	ocurrieron con	11 casos entre 66 y más años.	hrs y las 11; 59		Beagle, Bahía Salada y Ruta 5,
Propósito	98,18% en domicilios	Se registra un 57,1% de	horas.		mediante campaña de promoción
Reducir el alto	particulares en el	víctimas hombres y 42,9%			·
nivel de Robos	cuadrante de calles	victimas mujeres.			de Programa denuncia Seguro y
en lugar	entre Wheelwright,	También se registra un			Plataforma SOSAFE.
	O'Higgins, Canal	66,7% victimarios hombres y			
habitado en	-	un 33,3% victimarios		Condicionados	4. Articulación de trabajo
cuadrante de	Beagle, Bahía Salada y	mujeres.		esfuerzos para una	colaborativo entre Fiscalía y sistema
calles entre	Ruta 5.			persecución penal más intensiva y	de cámaras de televigilancia
wheelwright,				eficaz.	comunal, sobre el delito de Robo en
O'Higgins, Canal					Lugar Habitado.
Beagle, Bahía					Lagar riaditado.
Salada y Ruta 5.		and Cintown CIED CDD v Entro			

Tabla N°7: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes (Problema General de Seguridad Priorizado: Robo con violencia e intimidación

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico	La	Los casos policiales por	En relación a la	Restringida presencia	1. Plan de Vigilancia, Policial y
de Seguridad	georreferenciación	el delito de Robo con	estacionalidad esta	policial en sectores afectados por actividad	Municipal (DISEPT), Focalizado
Aumento Robo con	indica que los	violencia e intimidación	problemática, para el	criminal asociada al Robo	en Sectores y Horarios de
violencia o	casos de Robo con	en Caldera son	presente año y de	con violencia e	mayor riesgo por diferentes
intimidación en	Violencia e	conocidos de manera	acuerdo al horario de	intimidación, en sectores afectados.	medios y estrategias.
sectores del	Intimidación, se	formal, principalmente	ocurrencia se		
cuadrante de calles	concentran en el	por medio de la	presenta de manera	Conducta de Riesgo	2. Plan de prevención
	cuadrante de	denuncia, cabe	transversal en	en espacio Público.	situacional para reducir los factores de riesgo en los

entre wheelwright,	calles entre	mencionar que las	horarios y días con		territorios más afectados por
O'Higgins, Canal	wheelwright,	víctimas de acuerdo al	predominio los días		esta problemática.
Beagle, Bahía Salada y Ruta 5. Propósito Reducir Robo con violencia o intimidación en sectores del cuadrante de calles entre wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta	O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5. La mayor cantidad de casos policiales registrados fueron cometidos por hombres	sexo son mayoritariamente hombres. El delito de robo con violencia e intimidación presenta una frecuencia para el presente año de actualización de 52 casos registrados, 20 casos menos que el año anterior, presentando una variación de -27,8%	jueves y viernes entre 08:00 a 11:59 horas Las detenciones son el 10% y las denuncias el 90%	Bajo nivel de denuncias asociadas a Robo en lugar Habitado.	3. Plan comunicacional para aumentar la conciencia sobre Robo con violencia e intimidación en sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, mediante campaña de promoción de Programa denuncia Seguro y Plataforma SOSAFE
5.				Condicionados esfuerzos para una persecución penal más intensiva y eficaz.	4. Articulación de trabajo colaborativo entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el

		delito de Robo con violencia e
		intimidación.

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y Entrevista PCSP 2022-2025, Informe Estadístico 2021 DISEPT.

Tabla N°8: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes Problema General de Seguridad Priorizado: **Robo en lugar no habitado**

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema	La	Durante el año 2020 se	Los casos policiales por el	Restringida presencia	1. Plan de Vigilancia, Policial y
Específico de Seguridad	georreferenciación	registra un total de 119	delito de Robo con	policial en sectores afectados por	Municipal (DISEPT), Focalizado en
	muestra la	casos Policiales.	violencia e intimidación en	actividad criminal	Sectores y Horarios de mayor
Robos en	presencia de esta		Caldera son conocidos de	asociada al Robo en	riesgo por diferentes medios y
Lugar no	problemática en	Y registra un total de 88	manera formal,	Lugar no Habitado, en sectores	estrategias.
habitado en	sectores del	víctimas siendo	principalmente por medio	afectados.	
sectores del cuadrante de	cuadrante de calles entre	42 casos de 30 a 49 años, 35 casos de 50 a 65 años, 6 víctimas de 66 y más	de la denuncia, el 2020, se registran 119 casos	Conducta de Riesgo en espacio Público.	2. Plan de prevención situacional para reducir los factores de riesgo
calles entre	Wheelwright,	•	policiales y el año 2019,		en los territorios más afectados
Wheelwright,	O´Higgins, Canal	años y 5 víctimas NNA	141 casos.		por esta problemática.

O'Higgins,	Beagle, Bahía	entre 18 a 29 años de	Lo que muestra una baja en	Bajo nivel de	3. Plan comunicacional para
Canal Beagle,	Salada y Ruta 5.	edad.	esta problemática en la	denuncias asociadas a Robo en lugar	aumentar la conciencia sobre robo
Bahía Salada y		En relación al sexo	comuna.	Habitado.	en lugar no habitado en sectores
Ruta 5	La ocurrencia	mencionar que las			del cuadrante de calles entre
Propósito	indica un 31,18%	víctimas son	El delito de Robo en Lugar		Wheelwright, O´Higgins, Canal
Reducir Robos	en Locales	mayoritariamente	No Habitado, presenta una		Beagle, Bahía Salada y Ruta 5,
	Comerciales,	hombres con 55 víctimas	baja en los casos policiales		mediante campaña de promoción
en Lugar no	19,35% en	(62%) y 33 víctimas	en la comuna de Caldera,		de Programa denuncia Seguro y
habitado en	domicilios	mujeres (38%).	aunque con cierta		Plataforma SOSAFE.
sectores del	Particulares, 9,68%		frecuencia de ocurrencia		
cuadrante de	en	En relación a los	reiterativa durante los	Condicionados	4. Articulación de trabajo
calles entre	Establecimientos	victimarios se registran 10 y todos de sexo	meses de marzo a julio.	esfuerzos para una persecución penal	colaborativo entre Fiscalía y sistema de cámaras de
Wheelwright,	Educacionales,	masculino, 1 caso de	Se debe considerar que su	más intensiva y eficaz.	televigilancia comunal, sobre el
O'Higgins,	7,53% en industria	entre 14-17 años, 1 caso	distribución de días y hora es de manera lineal		delito de Robo en Lugar no
Canal Beagle,	y empresas.	de entre 18-29 años, 7 casos entre 30-49 años y	durante todos los días con		Habitado.
Bahía Salada y		un caso 55 y más años.	predominio, de lunes a jueves entre las 08; 00 y las		
Ruta 5			20; 00 horas.		

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y Entrevista PCSP 2022-2025, Informe Estadístico 2021 DISEPT.

Tabla N°9: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes Problema General de Seguridad Priorizado: **Lesiones menos graves, graves o gravísimas**

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema	La georreferencia	Durante el año 2020 se	Las lesiones menos	Restringida presencia	1 Plan de Vigilancia, Policial y
Específico de	nos indica que el	presenta una frecuencia de	grave graves o	policial en sectores afectados por	Municipal (DISEPT), Focalizado en
Seguridad	año 2020, esta	50 casos.	gravísimas, en caldera	actividad criminal	Sectores y Horarios de mayor riesgo
	problemática al		son conocidos de	asociada al Robo en	por diferentes medios y estrategias.
Lesiones menos	igual que las	Y se registra un total de 52	manera formal	Lugar no Habitado, en sectores afectados.	
Graves, Graves	problemáticas	víctimas siendo	principalmente por	Conducta de Riesgo en	2. Plan de prevención situacional
0	antes descritas,	4 casos de NNA entre 14 a 17 años,	denuncias y el año	espacio Público.	para reducir los factores de riesgo en los territorios más afectados por esta problemática.

Gravísimas, en	ocurre más	21 casos entre 18 a 29,	2020, se registra	Bajo nivel de	3. Plan comunicacional para
la vía Pública	frecuente en el	18 casos entre 30 y	71,2% de denuncias y	denuncias asociadas a Robo en lugar	aumentar la conciencia sobre robo
de la comuna	cuadrante de	49 años y 9 casos 50	un 28,8% de	Habitado.	en lugar no habitado en sectores del
de Caldera.	calles entre	a 65 años.	detenciones.		cuadrante de calles entre
	Wheelwright,	En relación al sexo se	La ocurrencia se		wheelwright, O´Higgins, Canal
Propósito	O´Higgins, Canal	registran 39 víctimas	presenta los días		Beagle, Bahía Salada y Ruta 5,
Reducir el nivel	Beagle, Bahía	hombres (75%) y 13	jueves entre las 00;00		mediante campaña de promoción de
de	Salada y Ruta 5.	víctimas mujeres (25%).	y 03;59 horas, sábado		Programa denuncia Seguro y
Lesiones menos		Se registran 23 victimarios	entre 00;00 y 03;		Plataforma SOSAFE
Graves, Graves	En relación a la	siendo, 17 hombres (73,9%) y 6 mujeres	59horas y domingo		PididiOffild SOSAFE
0	ocurrencia un 80,43% es en la vía	(26,1%), en relación a la	04;00- 07;59 horas y	Condicionados	4. Articulación de trabajo
Gravísimas, en	pública, 8,70% en	edad se registra un	20;00 y 23;59 horas.	esfuerzos para una	colaborativo entre Fiscalía y sistema
la vía Pública	domicilio	porcentaje de 33,3% en edad entre 14 y 17 años y	No se registra	persecución penal más intensiva y eficaz.	de cámaras de televigilancia
de la comuna	particular, 6,52% en hospitales o	66,7% entre 18 y 29 años	llamadas telefónicas,	,	comunal, sobre el delito de Robo en
de Caldera.	clínicas, el 2,1% en	de edad.	en disept este ítem de		Lugar no Habitado.
	hoteles/moteles, entre otros.		manera específica no		-
	chire ouros.		aparece como lesiones		
			menos graves o		
			lesiones graves o		
			lesiones gravísimas.		

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y Entrevista PCSP 2022-2025, Informe Estadístico 2021 DISEPT.

Tabla N°10: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes Problema General de Seguridad Priorizado: Daños

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema	La	Durante el año 2020	Del total de 126 casos policiales		1. Plan comunicacional para
Específico de	georreferenciación	las incivilidades	ocurridos durante el año 2020,	Déficit en	aumentar la conciencia sobre Resolución pacífica de
Seguridad Incivilidades	indica que la presente	registran 432 casos policiales, de los cuales	la mayoría corresponde a denuncias con 92,1%.	resolución pacífica de conflictos entre vecinos.	conflictos entre vecinos y el Fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
específicamente Daños, en la vía Pública de la Comuna de Caldera.	problemática se concentra en sector del cuadrante de calles entre wheelwright,	Daño representa 126 casos, amenazas 108 casos, ebriedad 81 casos y consumo de alcohol en la vía	Respecto a la estacionalidad para este delito, se observa que la mayoría de los casos policiales ocurridos durante el año 2020 se registran durante	Déficit en acciones de vigilancia y control en el espacio público.	2. Plan de Vigilancia, Policial y Municipal (DISEPT), Focalizado en Sectores y Horarios de mayor riesgo por diferentes medios y estrategias.

	O'Higgins, Canal	publica 74 casos, entre	los meses de; enero, marzo,		
Propósito	Beagle, Bahía	otras.	julio a octubre.		
Disminuir incivilidades específicamente Daños en la vía Publica de la Comuna de Caldera.	Salada y Ruta 5. Los que ocurren en la vía publica un 51, 69,% domicilios particulares 19,07%, constructoras 8,47%, entre otros.	Esta problemática registra 203 Victimas, la mayor cantidad son hombres con 120 y 82 mujeres víctimas, con predominio de entre 30 a 49 años de edad y 61 Victimarios, mayor cantidad de sexo masculino y 12 victimarios de sexo femenino. Con predominio entre 30 a 49 años de edad.	En cuanto a la temporalidad, se observa una distribución homogénea a lo largo de la semana con cierta predominancia los días domingo, viernes jueves miércoles. Esta información es coincidente con la información levantada en la encuesta, donde vecinos y vecinas señalan el horario nocturno como el momento mayor riesgo en relación a los Daños, en la vía pública.	Conductas de Riesgo en Espacio Público.	3 Plan comunal de mejoramiento de barrio vulnerable.

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y Entrevista PCSP 2022-2025, Informe Estadístico 2020 DISEPT.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

La integración de propósitos, componentes y su complementación con las actividades necesarias para la producción de cada uno de los componentes constituye la matriz del plan y es el instrumento orientador de la implementación de la política de seguridad pública en la comuna. El plan está constituido por el conjunto de las matrices de planificación de cada propósito, orientado a la intervención de un problema específico de seguridad en la comuna.

Nivel	Descripción del objetivo, <u>Infracción a la Ley de</u> <u>Drogas</u>	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Caldera, mediante la intervención coordinada en materia de prevención y persecución del delito, de manera tal que todos los vecinos disminuyan su percepción de inseguridad, dándole un mayor grado de tranquilidad en sus hogares, calles y espacios públicos para estar, recrearse y compartir.	DIRECTORA DISEPT	4 años
Propósito 1	Reducir las infracciones asociadas al tráfico y microtrafico, en cuadrante calles Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada, Ruta 5.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 año
Componente 1	Implementación plan de vigilancia policial focalizada en sectores y horarios de mayor riesgo, por diferentes medios y estrategias.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1. Rodas periódicas y extraordinarias por parte de las Policías.	Carabineros de Chile	1 año
	2. Confección de mapa de Riesgo, presentado mensualmente en CCSP. (STOP)	Carabineros de Chile	1 año
	3 Fiscalización de recintos que expenden alcohol y locales con personal extranjero, en locales comerciales de la comuna los cuales serán realizados en coordinación con el Municipio y Gobernación.	PDI	1 año

	4 Fiscalización en la zona costera referente al control de extracción de producto de del mar en coordinación con la Armada de Chile.	PDI	1 año
	5 Fiscalización del borde costero, coordinadas por el Ministerio Publico. Sectores conflictivos. Desde la línea de más alta marea hasta 80 metros tierra adentro.	Capitanía de Puerto	1 año
	6 Fiscalización de Transito Vehículos en Playa y Terreno de Playa y consumo de Alcohol en las Playas Publicas.	Capitanía de Puerto	1 año
	7 Programa MTO en la comuna de Caldera. Realizara distintos levantamientos de puntos investigativos referente a la desarticulación de microtráfico en la jurisdicción.	PDI-SENDA	1 año
Componente 2	Campaña comunicacional para aumentar la conciencia sobre la corresponsabilidad en materia de tráfico y micrográfico y Promover importancia de conocer canales de comunicación (denuncia segura-sosafe).	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 años
	 Planificación de campaña comunicacional con Juntas de Vecinos de la Comuna. 	DISEPT- Departamento de Comunicaciones	1 año
Actividades	2Ejecucion de charlas con JJVV sobre canales de comunicación.	DISEPT- Departamento de Comunicaciones	1 año
	3Ejecucion de charla de Seguridad con Junta de Vecinos.	CARABINEROS	1 año
	4Monitoreo de campaña comunicacional con Juntas de Vecinos de la Comuna.	Carabineros de Chile	1 año
Componente 3	Estrategia Local Implementada para la Prevención y Promoción de Conductas Infractoras relacionadas con tráfico, microtrafico y Derechos de Niños Niñas Adolescentes.	Las instituciones participantes y responsables de	1 año

		cada estrategia planteada	
Actividades	1 Iniciativas de Promoción de Competencias Parentales Realizadas, Dirigidas a adultos responsables de Niños, Niñas ingresados al componente Protección o que participen en OPD	OPD	1 año
	2 Capacitación a adultos de la comunidad en materia de participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes.	OPD	1 año
	3 Talleres de Prevención en consumo de drogas con adultos cuidadores, padres y madres, en relación a Parentalidad.	SENDA	1 año
	4Programa "Elige vivir sin drogas" en E.E. de la Comuna	SENDA	1 año
	5Intervención en sector ubicado dentro del cuadrante, en relación a la prevención en consumo de drogas con adolescentes a través de talleres de vinculación territorial.	SENDA	1 año
Componente 4	Plan de Intervención para el mejoramiento de espacios públicos orientado a la disminución de factores de riesgo que permiten las infracciones a la ley de drogas.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 años
Actividades	1 Planificar intervención para mejoramiento de espacios públicos como bandejón chorrillos y mejoramiento plaza sector del cuadrante afectado por esta problemática.	SECPLAN	1 año
	2 Formulación de iniciativas PMU- PMB- SUBDERE, FNDR	SECPLAN	1 año
	3. Presentación de iniciativas PMU- PMB- SUBDERE, FNDR	SECPLAN	1 año
	4 Monitoreo de iniciativas	SECPLAN	1 año

Nivel	Descripción del objetivo, <u>Infracción a la Ley</u> <u>de Armas</u>	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Caldera, mediante la intervención coordinada en materia de prevención y persecución del delito, de manera tal que todos los vecinos disminuyan su percepción de inseguridad, dándole un mayor grado de tranquilidad en sus hogares, calles y espacios públicos para estar, recrearse y compartir.	DIRECTORA DISEPT	4 año
Propósito 2	Disminuir nivel de Infracción a la ley de armas en sector céntrico y el cuadrante de Ferrocarril, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta cinco.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 año
Componente 1	Campaña comunicacional para Promover canales de comunicación (denuncia segurasosafe) en el cuadrante más afectado por esta problemática.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 años
Actividades	 Elaboración de un plan de campaña comunicacional con Juntas de Vecinos de la Comuna. 	Carabineros de chile. DISEPT- Departamento de Comunicaciones.	1 año
	2. Ejecución del plan de comunicacional para JJVV sobre canales de comunicación.	Carabineros de chile- DISEPT- Departamento de Comunicaciones	1 año
	3. Ajustes trimestrales de las estrategias a utilizar.	Carabineros de chile- DISEPT	1 año
	 Presentación trimestral del avance de campaña comunicacional. 	Carabineros de chile- DISEPT	1 año
Componente 2	Implementación plan de vigilancia policial focalizada en sectores y horarios de mayor riesgo, por diferentes medios y estrategias.	Las instituciones participantes y responsables de	1 años

		cada estrategia planteada	
Actividades	1 Planificar Rodas periódicas y extraordinarias por parte de las Policías.	Carabineros de chile	1 año
	2. Ejecutar Rodas periódicas y extraordinarias por parte de las Policías.	Carabineros de chile	1 año
	3. Planificar Fiscalización del borde costero, coordinadas por el Ministerio Publico. Sectores conflictivos. Desde la línea de más alta marea hasta 80 metros tierra adentro.	Capitanía de Puerto	1 año
	4Ejecutar Fiscalización del borde costero, coordinadas por el Ministerio Publico. Sectores conflictivos. Desde la línea de más alta marea hasta 80 metros tierra adentro.	Capitanía de Puerto	1 año
Componente 3	Implementar acciones preventivas asociadas a la percepción de inseguridad en el territorio por delitos relacionados con las infracciones a la Ley de Armas en el cuadrante afectado.	DISEPT y Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 años
Actividades	1Cordinar Iniciativas preventivas asociadas a los delitos relacionados con las infracciones a la Ley de Armas en el cuadrante afectado.	DISEPT y Las instituciones participantes y responsables de cada Taller Coordinado.	1 año
	2. Coordinar talleres con Juntas de Vecinos y Entidades Públicas Pertinentes.	DISEPT y Las instituciones participantes y responsables de cada Taller Coordinado.	1 año
	3. Monitorear iniciativas asociadas a los delitos relacionados con las infracciones a la Ley de Armas en el cuadrante afectado.	DISEPT y Las instituciones participantes y responsables de cada Taller Coordinado.	1 año

5Presentar trimestralmente avances de su	DISEPT	1 año
planificación.		

Nivel	Descripción del objetivo, <u>Violencia Intrafamiliar y</u> otros tipos de violaciones	·	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Caldera, mediante la intervención coordinada en materia de prevención y persecución del delito, de manera tal que todos los vecinos disminuyan su percepción de inseguridad, dándole un mayor grado de tranquilidad en sus hogares, calles y espacios públicos para estar, recrearse y compartir.	DIRECTORA DISEPT	4 año
Propósito 3	Disminuir los factores de riesgo y alta presencia de Violencia Intrafamiliar en todos los sectores, con predominio en población zona sur de Caldera a mujeres.	Las instituciones participantes y responsabl es de cada estrategia planteada.	1 año
Componente 1	Plan comunal con estrategia local implementada para la Prevención de Violencia Intrafamiliar y factores asociados.		1 años
	1. Planificación Actividades deportivo recreativa con carácter masivo para utilizar tiempo libre en actividades físicos.	CORDEP	1 año
	2. Ejecución Actividades deportivo recreativa con carácter masivo.	CORDEP	1 año
	3. Monitoreo Actividades deportivo recreativo con carácter masivo.	CORDEP	1 año
	4 Presentación de Actividades deportivo recreativa con carácter masivo	CORDEP	1 año

Componente 2	Plan que cuente con estrategias a implementar por los funcionarios públicos y dirigentes al momento de articular comunalmente la red de prevención.	Las cada instituciones participantes responsables de estrategia planteada	1 año
Actividades	1Plan de estrategias implementada para la prevención y Promoción de Violencia Intrafamiliar a funcionarios Públicos y dirigentes sobre VIF.	SERNAMEG	1 año
	2. Elaboración de material asociados a los talleres, charlas y/o capacitaciones, implementada para la prevención y Promoción de Violencia Intrafamiliar a funcionarios Públicos y dirigentes sobre VIF.	SERNAMEG	1 año
	3. Coordinación con entidades Públicas, para aplicar talleres, charlas y/o capacitaciones, implementada para la prevención y Promoción de Violencia Intrafamiliar a funcionarios Públicos y dirigentes sobre VIF.	DISEPT	1 año
	4. Ejecución de talleres, charlas y/o capacitaciones, sobre prevención y Promoción de Violencia Intrafamiliar a funcionarios Públicos y dirigentes sobre VIF.	SERNAMEG	1 año
	5 Presentación de talleres, charlas y/o capacitaciones, implementada para la prevención y Promoción de Violencia Intrafamiliar a funcionarios Públicos y dirigentes sobre VIF, aplicados trimestralmente al Consejo de Seguridad Publica y Territorial comunal.	SERNAMEG	1 año
3	Prevenir la Violencia Intrafamiliar. Dirigido a	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año

Actividades	 Planificar difusión de canales de comunicación sobre la prevención de la violencia en contra de la mujer y Juntas de vecinos de la comuna. 	1 año
	2 Elaborar material asociados a la difusión de canales de comunicación sobre la prevención de la violencia en contra de la mujer.	1 año
	3 Campaña comunicacional para difusión de canales de comunicación sobre la prevención de la violencia en contra de la mujer.	1 año
	4 Ejecutar Difusión de canales de comunicación sobre la prevención de la violencia en contra de la mujer.	1 año

Nivel	Descripción del objetivo, <u>Abuso sexual,</u> violaciones y otras vulneraciones	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Caldera, mediante la intervención coordinada en materia de prevención y persecución del delito, de manera tal que todos los vecinos disminuyan su percepción de inseguridad, dándole un mayor grado de tranquilidad en sus hogares, calles y espacios públicos para estar, recrearse y compartir.	DIRECTORA DISEPT	4 año
Propósito 4	Disminuir los factores de riesgo relacionados con Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones en niñas y niños	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 año
Componente 1	1Plan comunal con estrategia local implementada para Promoción, protección y ejercicio de los derechos de Niños, Niñas y adolescentes.	Las instituciones participantes y responsables de cada	1 año

		estrategia planteada	
Actividades	1 Conformación de un consejo consultivo de niños y niñas a nivel local que contemple la elaboración de un reglamento.	OPD	1 año
	2 Coordinar con grupo objetivo que participe en el consejo.	OPD	1 año
	3 Realizar encuentros con Niños y Niñas.	OPD	1 año
Componente 2	Campaña comunicacional para aumentar la conciencia sobre la corresponsabilidad y Promover importancia de conocer canales de comunicación (denuncia segurasosafe).	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1 Planificar difusión de canales de comunicación.	DISEPT- Departamento de Comunicaciones	1 año
	2Elaborar material asociados a la difusión de canales de comunicación sobre la prevención de la problemática identificada.	DISEPT - Departamento de Comunicaciones	1 año
	3Ejecutar talleres para difusión de canales de comunicación sobre la prevención de la problemática identificada.	DISEPT - Departamento de Comunicaciones	1 año
	4Monitorear talleres para difusión de canales de comunicación sobre la prevención de la problemática identificada.	DISEPT	1 año
Componente 3	Estrategia local implementada para la prevención de Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones referidas a la Infancia.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 año
Actividades	3 Talleres Periódicos sobre prevención de Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones referidas a la Infancia	DISEPT - Carabineros de Chile	1 año
	2Coordinar Talleres y capacitaciones con Fiscalía Local y entidades referidas.	DISEPT- Carabineros de Chile	1 año

3Ejecutar Talleres y capacitaciones con	DISEPT-	1 año
Fiscalía Local y entidades referidas.	Carabineros de	
	Chile	
4Monitorea de Talleres y capacitaciones	DISEPT-	1 año
con Fiscalía Local y entidades referidas.	Carabineros de	
	Chile	

Nivel	Descripción del objetivo, <u>Robo en Lugar</u> <u>Habitado</u>	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Caldera, mediante la intervención coordinada en materia de prevención y persecución del delito, de manera tal que todos los vecinos disminuyan su percepción de inseguridad, dándole un mayor grado de tranquilidad en sus hogares, calles y espacios públicos para estar, recrearse y compartir.	DIRECTORA DISEPT	4 año
Propósito 5	Reducir el nivel de Robos en lugar habitado en cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 año
Componente 1	Plan de Vigilancia, Policial y Municipal (Seguridad Ciudadana, DISEPT), Focalizado en Sectores y Horarios de mayor riesgo por diferentes medios y estrategias.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 año
Actividades	1 Elaboración de un plan de patrullaje preventivo en base a sectores y horarios de mayor ocurrencia de esta problemática.	DISEPT- de Carabineros Chile- PDI	1 año
	2 Ejecución de patrullajes preventivos.	DISEPT- de Carabineros Chile- ^{PDI}	1 año
	3 Ajustes mensuales o anuales de rutas de patrullajes preventivo en función de la sesión STOP.	DISEPT- de Carabineros Chile- ^{PDI}	1 año

	4 Monitoreo del plan de patrullaje preventivo de Carabineros y Seguridad Ciudadana	DISEPT- de Carabineros Chile- ^{PDI}	1 año
	5 Presentación estado de avance trimestralmente a Consejo Seguridad Publica y Territorial.	DISEPT- de Carabineros Chile	1 año
Componente 2	Plan de prevención situacional para reducir los factores de riesgo en los territorios más afectados por esta problemática.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1 DISEÑO Proyecto IRAL con mano de obra local.	SECPLAN	1 año
	2 Formulación de Proyectos para, mejoramiento espacios públicos (Bandejón Ferrocarril).	SECPLAN	1 año
	3 Formulación de Proyecto para aumentar sistema de Televigilancia.	DISEPT	1 año
Componente	Plan comunicacional para aumentar la	Las instituciones	1 año
3	conciencia sobre robo en lugar habitado en	participantes y	
	sectores del cuadrante de calles entre	convocadas.	
	Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía		
	Salada y Ruta 5, mediante campaña de		
	promoción de Programa denuncia Seguro y		
	Plataforma SOSAFE.		
Actividades	1 Elaboración de plan de acción con talleres y/o	DISEPT -	1 año
	• •	Departamento	
	seguro, Plataforma SOSAFE.	de	
		Comunicaciones	
	2 Preparación de Material Necesario.	DISEPT -	1 año
		Departamento de	_ 4
		Comunicaciones	
	3 Ejecución de plan de acción con talleres		1 año
	y/o capacitaciones anuales sobre denuncia	Departamento de	
	seguro y Plataforma SOSAFE.	Comunicaciones	
•		•	•

	4 Monitoreo de plan de acción con talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT	1 año
	5 Presentación Trimestral de talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT	1 año
Componente 4	Articulación de trabajo colaborativo entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Robo en Lugar Habitado.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1 Registrar coordinación técnica que se realiza entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Robo en Lugar Habitado, mediante formato Excel.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	2 Elaborar un sistema de Registro Numérico tipo Excel.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	3 Mantener actualizado Registro Numérico.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	4 Presentar registró Numérico Trimestralmente al Consejo de Seguridad Ciudadana.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	5 Elaboración de plan de acción sobre capacitaciones Relacionadas con la problemática de Robo en Lugar Habitado.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año

Nivel	Descripción del objetivo, Robo con Violencia e Intimidación	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Caldera, mediante la intervención coordinada en materia de prevención y persecución del delito, de manera tal que todos los vecinos disminuyan su percepción de inseguridad, dándole un mayor grado de tranquilidad en sus hogares, calles y espacios públicos para estar, recrearse y compartir.	DIRECTORA DISEPT	4 año
Propósito 6	Reducir el nivel de Robos con violencia e intimidación en cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5. Cometidos principalmente por hombres	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 año
Componente 1	Plan de Vigilancia, Policial y Municipal (Seguridad Ciudadana, DISEPT), Focalizado en Sectores y Horarios de mayor riesgo por diferentes medios y estrategias.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 año
Actividades	1 Elaboración de un plan de patrullaje preventivo en base a sectores y horarios de mayor ocurrencia de esta problemática.	DISEPT- de Carabineros Chile -PDI	1 año
	2 Ejecución de patrullajes preventivos.	DISEPT- de Carabineros Chile-PDI	1 año
	3 Ajustes mensuales o anuales de rutas de patrullajes preventivo en función de la sesión STOP.	DISEPT- de Carabineros Chile-PDI	1 año
	4 Monitoreo del plan de patrullaje preventivo de Carabineros y Seguridad Ciudadana.	DISEPT- de Carabineros Chile-PDI	1 año

	5 Presentación estado de avance trimestralmente a Consejo Seguridad Publica y Territorial.	DISEPT- de Carabineros Chile-PDI	1 año
Componente 2	Plan de prevención situacional para reducir los factores de riesgo en los territorios más afectados por esta problemática.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1 DISEÑO Proyecto IRAL con mano de obra local.	SECPLAN	1 año
	2 Formulación de Proyectos para, mejoramiento espacios públicos (Bandejón Ferrocarril).	SECPLAN	1 año
	3 Formulación de Proyecto para aumentar sistema de Televigilancia.	DISEPT	1 año
Componente 3	Plan comunicacional para aumentar la conciencia sobre robo con violencia e intimidación en sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, mediante campaña de promoción de Programa denuncia Seguro y Plataforma SOSAFE.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1 Elaboración de plan de acción con talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT - Departamento de Comunicaciones	1 año
	2 Preparación de Material Necesario.	DISEPT - Departamento de	1 año
	3 Ejecución de plan de acción con talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	Comunicaciones DISEPT - Departamento de Comunicaciones	1 año
	4 Monitoreo de plan de acción con talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT	1 año
	5 Presentación Trimestral de talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT	1 año

Componente 4	Articulación de trabajo colaborativo entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Robo con violencia e intimidación.	participantes y	1 año
Actividades	1 Registrar coordinación técnica que se realiza entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Robo con violencia e intimidación, mediante formato Excel.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	 Elaborar un sistema de Registro Numérico tipo Excel. 	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	3 Mantener actualizado Registro Numérico.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	4 Presentar registró Numérico Trimestralmente al Consejo de Seguridad Ciudadana.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	5 Elaboración de plan de acción sobre capacitaciones Relacionadas con la problemática de Robo con violencia e intimidación.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año

Nivel	Descripción del objetivo, Robo en Lugar No Habitado	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Caldera, mediante la intervención coordinada en materia de prevención y persecución del delito, de manera tal que todos los vecinos disminuyan su percepción de inseguridad, dándole un mayor grado de tranquilidad en sus hogares, calles y espacios públicos para estar, recrearse y compartir.	DIRECTORA DISEPT	4 año

Propósito 7	Reducir el nivel de Robos en lugar no habitado en cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 año
Componente 1	Plan de Vigilancia, Policial y Municipal (Seguridad Ciudadana, DISEPT), Focalizado en Sectores y Horarios de mayor riesgo por diferentes medios y estrategias.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1 Elaboración de un plan de patrullaje preventivo en base a sectores y horarios de mayor ocurrencia de esta problemática.	DISEPT- Carabineros de Chile-PDI	1 año
	2 Ejecución de patrullajes preventivos.	DISEPT- Carabineros de Chile-PDI	1 año
	3 Ajustes mensuales o anuales de rutas de patrullajes preventivo en función de la sesión STOP.	DISEPT- Carabineros de Chile-PDI	1 año
	4 Monitoreo del plan de patrullaje preventivo de Carabineros y Seguridad Ciudadana	DISEPT- Carabineros de Chile-PDI	1 año
	5 Presentación estado de avance trimestralmente a Consejo Seguridad Publica y Territorial.	DISEPT- Carabineros de Chile	1 año
Componente 2	Plan de prevención situacional para reducir los factores de riesgo en los territorios más afectados por esta problemática.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año

Actividades	1 DISEÑO Proyecto IRAL con mano de obra local.	SECPLAN	1 año
	2 Formulación de Proyectos para, mejoramiento espacios públicos (Bandejón Ferrocarril).	SECPLAN	1 año
	3 Formulación de Proyecto para aumentar sistema de Televigilancia	DISEPT	1 año
	4 Monitorear iniciativas	SECPLAN- DISEPT	
Componente 3	Plan comunicacional para aumentar la conciencia sobre robo en lugar no habitado en sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, mediante campaña de promoción de Programa denuncia Seguro y Plataforma SOSAFE	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1 Elaboración de plan de acción con talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT - Departamento de Comunicaciones	1 año
	2 Preparación de Material Necesario.	DISEPT - Departamento de Comunicaciones	1 año
	3 Ejecución de plan de acción con talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT - Departamento de Comunicaciones	1 año
	4 Monitoreo de plan de acción con talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT	1 año
	5 Presentación Trimestral de talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT	1 año
Componente 4	Fortalecer articulación de trabajo colaborativo entre Fiscalía y sistema de	Las	1 año

	cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Robo en Lugar no Habitado.	participantes y responsables de cada estrategia planteada	
Actividades	1 Registrar coordinación técnica que se realiza entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Robo en Lugar No Habitado, mediante formato Excel.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	2 Elaborar un sistema de Registro Numérico tipo Excel.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	3 Mantener actualizado Registro Numérico.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	4 Presentar registró Numérico Trimestralmente al Consejo de Seguridad Ciudadana.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	5 Elaboración de plan de acción sobre capacitaciones Relacionadas con la problemática de Robo en Lugar No Habitado.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año

Nivel	Descripción del objetivo, Lesiones menos grave, graves o gravísimas	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Caldera, mediante la intervención coordinada en materia de prevención y persecución del delito, de manera tal que todos los vecinos disminuyan su percepción de inseguridad, dándole un mayor grado de tranquilidad en sus hogares, calles y espacios públicos para estar, recrearse y compartir.	DISEPT	4 año
Propósito 8	Reducir el nivel de lesiones menos grave, graves o gravísimas, en la vía pública de la comuna de Caldera.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada.	1 año
Componente 1	Plan de Vigilancia, Policial y Municipal (Seguridad Ciudadana, DISEPT), Focalizado en Sectores y Horarios de mayor riesgo por diferentes medios y estrategias.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1 Elaboración de un plan de patrullaje preventivo en base a sectores y horarios de mayor ocurrencia de esta problemática.	DISEPT- de Carabineros Chile	1 año
	2 Ejecución de patrullajes preventivos.	DISEPT- de Carabineros Chile	1 año
	3 Ajustes mensuales o anuales de rutas de patrullajes preventivo en función de la sesión STOP.	DISEPT- de Carabineros Chile	1 año
	4 Monitoreo del plan de patrullaje preventivo de Carabineros y Seguridad Ciudadana	DISEPT- de Carabineros Chile	1 año
	5 Presentación estado de avance trimestralmente a Consejo Seguridad Publica y Territorial.	DISEPT- de Carabineros Chile	1 año

Componente 2	Plan de prevención situacional para reducir los factores de riesgo en los territorios más afectados por esta problemática.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	 DISEÑO Proyecto IRAL con mano de obra local. 	SECPLAN	1 año
	2 Formulación de Proyectos para, mejoramiento espacios públicos (Bandejón Ferrocarril).		1 año
	3 Formulación de Proyecto para aumentar sistema de Televigilancia	DISEPT	1 año
Componente 3	Plan comunicacional para aumentar la conciencia sobre robo en lugar no habitado en sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5, mediante campaña de promoción de Programa denuncia Seguro y Plataforma SOSAFE.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1 Elaboración de plan de acción con talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT - Departamento de Comunicaciones	1 año
	2 Preparación de Material Necesario.	DISEPT - Departamento de Comunicaciones	1 año
	3 Ejecución de plan de acción con talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.		1 año
	4 Monitoreo de plan de acción con talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.	DISEPT	1 año

	5 Presentación Trimestral de talleres y/o capacitaciones anuales sobre denuncia seguro y Plataforma SOSAFE.		1 año
Componente 4	Fortalecer articulación de trabajo colaborativo entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Lesiones menos grave, graves o gravísimas	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 años
Actividades	1 Registrar coordinación técnica que se realiza entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Lesiones menos grave, graves o gravísimas , mediante formato Excel.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	2 Elaborar un sistema de Registro Numérico tipo Excel.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	3 Mantener actualizado Registro Numérico.	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año
	4 Presentar registró Numérico Trimestralmente al Consejo de Seguridad Ciudadana.		1 año
	5 Elaboración de plan de acción sobre capacitaciones Relacionadas con la problemática de Lesiones menos grave, graves o gravísimas	Seguridad Ciudadana (DISEPT)	1 año

Nivel	Descripción del objetivo, Daños	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Caldera, mediante la intervención coordinada en materia de prevención y persecución del delito, de manera tal que todos los vecinos disminuyan su percepción de inseguridad, dándole un mayor grado de tranquilidad en sus hogares, calles y espacios públicos para estar, recrearse y compartir.		4 año
Propósito 9	Reducir el alto nivel de Daños en la vía Pública de la Comuna de Caldera. Cometidos principalmente por hombres.		1 año
Componente 1	Fortalecimiento de la convivencia comunitaria.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 años
Actividades	1Planificacion de Taller a organizaciones territoriales y funcionales en liderazgo y gestión comunitaria de la comuna de Caldera.	Organizaciones Comunitarias, Coordinadora Plan Comunal de Seguridad Pública y Territorial.	1 año
	2 Ejecución de taller a organizaciones territoriales y funcionales en liderazgo y gestión comunitaria de la comuna de Caldera.	Organizaciones Comunitarias, Coordinadora Plan Comunal de Seguridad	1 año

		Pública y Territorial.	
	pacífica de conflictos vecinales a funcionarios de Seguridad Ciudadana.	Organizaciones Comunitarias, Coordinadora Plan Comunal de Seguridad Pública y Territorial.	1 año
	de conflictos vecinales a funcionarios de Seguridad Ciudadana.	Organizaciones Comunitarias, Coordinadora Plan Comunal de Seguridad Pública y Territorial.	1 año
Componente 2	(DISEPT), Focalizado en Sectores y Horarios de mayor riesgo por diferentes medios y estrategias.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1 Elaboración de un plan de patrullaje preventivo en base a sectores y horarios de mayor ocurrencia de esta problemática.	DISEPT- de Carabineros Chile- PDI	1 año
	2 Ejecución de patrullajes preventivos.	DISEPT- de Carabineros Chile- PDI	1 año
	3 Ajustes mensuales o anuales de rutas de patrullajes preventivo en función de la sesión STOP.		1 año

1			
	4 Monitoreo del plan de patrullaje preventivo de Carabineros y Seguridad Ciudadana	DISEPT- de Carabineros Chile - PDI	1 año
	5 Presentación estado de avance trimestralmente a Consejo Seguridad Publica y Territorial.	DISEPT- Carabineros de Chile	1 año
Componente 3	Plan comunal de mejoramiento de barrio vulnerable.	Las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada	1 año
Actividades	1Formulacion de proyecto anual de recuperación de espacio público en sector vulnerable de la comuna.	SECPLAN	1 año
	 2 Seguimiento de proyecto anual de recuperación de espacio público en sector vulnerable de la comuna. 3 Programa quiero mi barrio, Planificación para, mejoramiento espacios públicos, con criterios de prevención situacional en barrios de mayor vulnerabilidad. 	SECPLAN	1 año 1 año
	4 Programa quiero mi barrio, ejecución para, mejoramiento espacios públicos, con criterios de prevención situacional en barrios de mayor vulnerabilidad.	SECPLAN	1 año
	5Mejoramiento de espacios públicos sector bandejón chorrillo.	SECPLAN	1 año
	6Recuperacion y mejoramiento de plaza en bandejón chorrillo.	SECPLAN	1 año

SISTEMA DE INDICADORES

Para simplificar la matriz del punto 6, los indicadores de cada nivel de objetivos serán incorporados en la siguiente matriz, la que incluye la descripción del nivel de objetivos y el respectivo indicador con sus atributos de nombre, fórmula de cálculo, meta y fuente de información y notas.

El presente formato considera la incorporación de indicadores a nivel de propósito y componentes, considerando que no aplica la medición del objetivo a nivel de fin y que los indicadores de actividades se refieren a la constatación de la realización de éstas. Sin perjuicio de lo anterior, el municipio podrá llevar registro de las actividades y su respectivo nivel de ejecución, para efectos del control de la gestión del plan a nivel de actividades³.

Tabla N°7: Matriz de Indicadores del Plan

Nivel	Descripción del objetivo	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Meta	Fuente de información y notas
Propósito 1	Reducir las infracciones asociadas al tráfico y microtrafico, en cuadrante calles Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada, Ruta 5,	Tasa de casos policiales por Infracción a la Ley de Drogas ocurridos en la comuna año 2021.	(N° de casos policiales de Infracciones a la ley de Drogas año 2020/ N° de casos policiales de Infracciones a la ley de Drogas año 2021.)-1) *100	Por definir	Registro de casos policiales en Sistema Sied.
Componente 1	Aumentar la vigilancia policial focalizada en sectores y horarios de mayor riesgo, por diferentes medios y estrategias.	Cantidad de rondas de vigilancia Programadas.		70%	Reporte sesiones STOP. Informe Estadístico DISEPT.

³ Para efectos de tal función el municipio extenderá la presente matriz hasta del nivel de actividades, incorporando un indicador en cada una de ellas.

					Presentación PDI con N° investigaciones en la comuna
Componente 2	Promover mediante Campaña comunicacional la conciencia sobre la corresponsabilidad y Promover importancia de conocer canales de comunicación (denuncia segura-sosafe) y Autocuidado, en el cuadrante más afectado por esta problemática.	2 campañas planificadas en el año.	N° de campañas comunicacional realizadas en el año /N° de campañas comunicacional planificadas en el año *100.	70%	Registro fotográfico que dé cuenta de las campañas comunicacionales implementadas.
Componente 3	Implementar estrategia local para la Prevención y Promoción de Conductas Infractoras relacionadas con tráfico y microtrafico y Derechos de Niños Niñas Adolescentes.	2 iniciativas Planificadas., para el año por las instituciones participantes.	N° de iniciativas Ejecutadas por las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada /N° de iniciativas planificadas por las instituciones participantes y responsables de cada estrategia en el año *100.	70%	Registro de las iniciativas realizadas por las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planeada
Componente 4	Implementar plan de Intervención para el mejoramiento de espacios públicos orientado a la disminución de factores de riesgo que permiten las infracciones a la ley de drogas.	1 de proyectos o iniciativas presentadas.	N° de proyectos o iniciativas presentadas por las instituciones participantes y responsables de cada estrategia planteada / N° de proyectos o iniciativas planificadas en el año *100.	70%	Informe de recepción de proyecto o iniciativa presentada

Propósito 2	Disminuir nivel de Infracción a la ley de armas en sector céntrico y el cuadrante de Ferrocarril, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta cinco	Tasa de casos policiales por Infracción a la Ley de armas ocurridos en la comuna año 2021.	((N° de casos policiales de Infracciones a la ley de Armas año 2020/ N° de casos policiales de Infracciones a la ley de Armas año 2021.)-1) *100)	Por definir	Registro de casos policiales en Sistema Sied.
Componente 1	Promover mediante Campaña comunicacional para aumentar la conciencia sobre la corresponsabilidad y Promover importancia de conocer canales de comunicación (denuncia segura-sosafe) y Autocuidado, en el cuadrante más afectado por esta problemática.	2 campañas planificadas en el año	N° de campañas comunicacional realizadas en el año /N° de campañas comunicacional planificadas en el año *100.	70%	Informe que dé cuenta de las campañas comunicacionales Implementadas.
Componente 2	Aumentar la vigilancia policial focalizada en sectores y horarios de mayor riesgo, por diferentes medios y estrategias.	Porcentaje de compromisos de vigilancia para las Infracciones a la Ley de Armas	N° de compromisos de vigilancia realizados en el año. / N° compromisos de vigilancia Planificados en el año. *100.	70%	Reporte sesiones STOP. Informe Estadístico DISEPT Presentación PDI con N°

					investigaciones en la comuna
Componente 3	Implementar Talleres preventivos asociados a la percepción de inseguridad en el territorio por delitos relacionados con las infracciones a la Ley de Armas en el cuadrante afectado.	2 talleres	N° talleres ejecutados al año / N° de talleres planificados en el año *100.	70%	Registro fotográfico
Propósito 3	Disminuir los factores de riesgo y alta presencia de Violencia Intrafamiliar en todos los sectores con predominio en población zona sur de Caldera a mujeres.	Tasa de casos policiales por Infracción a la Violencia Intrafamiliar ocurridos en la comuna año 2021.	((N° de casos policiales de Infracciones a la Violencia Intrafamiliar año 2020/ N° de casos policiales de Infracciones a la Violencia Intrafamiliar año 2021)-1) *100)	Por definir	Registro de casos policiales en Sistema Sied.
Componente	Implementar estrategia local para la	10 actividades	N° de actividades deportivas	80%	Registro fotográfico

Componente	Implementar estrategia local para la	10 actividades	N° de actividades deportivas	80%	Registro fotográfico
1	Prevención de Violencia Intrafamiliar y	deportivas al año	realizadas/ N° de actividades		
	factores asociados.		programadas en el año *100.		
Componente	Implementar talleres que cuente con	4 charlas anuales	N° de charlas realizadas/ N° de	80%	Registro de
2	estrategias a implementar por los		charlas planificadas en el año		asistencia Registro
	funcionarios públicos y dirigentes al		*100.		Fotográfico

	momento de articular comunalmente la red de prevención.				
Componente 3	Promover mediante Campaña comunicacional para Promover y Prevenir la Violencia Intrafamiliar. Dirigido a territorios más afectados por esta problemática.	2 campañas planificadas en el año	N° de campañas comunicacional realizadas en el año /N° de campañas comunicacional planificadas en el año *100.	70%	Informe que dé cuenta de las campañas comunicacionales Implementadas.
Propósito 4	Disminuir los factores de riesgo relacionados con Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones en niñas y niños	Tasa de casos policiales por Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones en niñas y niños ocurridos en la comuna año 2021.	((N° de casos policiales de Infracciones a la Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones en niñas y niños año 2020/ N° de casos policiales de Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones en niñas y niños año 2021)-1)*100)	Por definir	Registro de casos policiales en Sistema Sied.
Componente 1	Implementar estrategia local implementada para Promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.	2 encuentros en el año	N° de Reuniones de Consejo Consultivo realizados/ N° reuniones planificadas en el año *100.	70%	Registro Fotográfico
Componente 2	Promover mediante Campaña comunicacional para aumentar la conciencia sobre la corresponsabilidad y Promover importancia de conocer canales de comunicación (denuncia segura-sosafe).	2 campañas planificadas en el año	N° de campañas comunicacional realizadas en el año /N° de campañas comunicacional planificadas en el año *100.	70%	Registro fotográfico que dé cuenta de las campañas comunicacionales Implementadas.

Componente 3	Implementar estrategia local implementada para la prevención de Abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones referidas a la Infancia.	4 talleres anuales sobre abuso sexual, violaciones y otras vulneraciones referidas a la infancia	N° de talleres anuales realizadas/ N° de talleres anuales programadas en el año *100.	60%	Registro fotográfico Lista de asistencia
Propósito 5	Reducir el nivel de Robos en lugar habitado en sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5.	Tasa de casos policiales por Robos en lugar habitado ocurridos en la comuna año 2021.	((N° de casos policiales de Infracciones a la Robos en lugar habitado año 2020/ N° de casos policiales de Infracciones a la Robos en lugar habitado año 2021)-1) *100)	Por definir	Registro de casos policiales en Sistema Sied.
Componente 1	Aumentar la vigilancia policial focalizada en sectores y horarios de mayor riesgo, por diferentes medios y estrategias.	Porcentaje de compromisos de vigilancia para las Infracciones Robos en lugar habitado	N° de compromisos de vigilancia realizados en el año / N° compromisos de vigilancia Planificados en el año.	70%	Reporte sesiones STOP. Informe Estadístico DISEPT.
Componente 2	Implementar plan de prevención situacional para reducir los factores de riesgo en los territorios más afectados por esta problemática.	1 de proyectos o iniciativas presentadas.	N° de proyecto o iniciativa presentada / N° de proyecto o iniciativa planificada en el año *100.	80%	Informe de recepción de proyecto o iniciativa presentada.

Componente					
3	Promover mediante Campaña comunicacional para aumentar la conciencia sobre la corresponsabilidad y Promover importancia de conocer canales de comunicación (denuncia segura-sosafe).	2 campañas planificadas en el año	N° de campañas comunicacional realizadas en el año /N° de campañas comunicacional planificadas en el año *100.	70%	Registro fotográfico que dé cuenta de las campañas comunicacionales Implementadas.
Componente 4	Fortalecer la articulación de trabajo colaborativo entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Robo en Lugar Habitado.	1 informe de registro	N° de registro ejecutado/ N° registro articulado en el año *100	70%	Informe estadístico.
Propósito 6	Reducir Robo con violencia o intimidación en sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5.	Tasa de casos policiales por Infracción a Robo con violencia o intimidación ocurridos en la comuna año 2021.	((N° de casos policiales de Infracciones a la Robo con violencia o intimidación año 2020/ N° de casos policiales de Infracciones a la Robo con violencia o intimidación año 2021)-1) *100)	Por definir	Registro de casos policiales en Sistema Sied.

Componente 1	Aumentar la vigilancia policial focalizada en sectores y horarios de mayor riesgo, por diferentes medios y estrategias.	Porcentaje de compromisos de vigilancia para las Infracciones a Robo con violencia o intimidación	N° de compromisos de vigilancia realizados en el año. / N° compromisos de vigilancia Planificados en el año.	70%	Reporte sesiones STOP. Informe Estadístico DISEPT.
Componente 2	Implementar Plan de prevención situacional para reducir los factores de riesgo en los territorios más afectados por esta problemática.	2 de proyectos o iniciativas presentadas	N° de proyecto o iniciativa presentada / N° de proyecto o iniciativa planificada en el año *100.	80%	Informe de recepción de proyecto o iniciativa presentada.
Componente 3	Promover mediante Campaña comunicacional para aumentar la conciencia sobre la corresponsabilidad y Promover importancia de conocer canales de comunicación (denuncia segura-sosafe)	2 campañas planificadas en el año	N° de campañas comunicacional realizadas en el año /N° de campañas comunicacional planificadas en el año *100.	70%	Registro fotográfico que dé cuenta de las campañas comunicacionales Implementadas.
Componente 4	Fortalecer la articulación de trabajo colaborativo entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Robo con violencia o intimidación.	1 informe de registro	N° de registro ejecutado/ N° registro articulado en el año *100	70%	Informe estadístico.

Propósito 7	Reducir Robos en Lugar no habitado en sectores del cuadrante de calles entre Wheelwright, O'Higgins, Canal Beagle, Bahía Salada y Ruta 5	Tasa de casos policiales por Infracción a la Robos en Lugar no habitado ocurridos en la comuna año 2021.	((N° de casos policiales de Infracciones a la Robos en Lugar no habitado año 2020/ N° de casos policiales de Infracciones a la Robos en Lugar no habitado año 2021)-1) *100)	Por definir	Registro de casos policiales en Sistema Sied.
Componente 1	Aumentar la vigilancia policial focalizada en sectores y horarios de mayor riesgo, por diferentes medios y estrategias.	Porcentaje de compromisos de vigilancia para las Infracciones a Robos en Lugar no habitado	N° de compromisos de vigilancia realizados en el año. / N° compromisos de vigilancia Planificados en el año.	70%	Reporte sesiones STOP. Informe Estadístico DISEPT.
Componente 2	Implementar Plan de prevención situacional para reducir los factores de riesgo en los territorios más afectados por esta problemática.	1 de proyectos o iniciativas presentadas	N° de proyecto o iniciativa presentada / N° de proyecto o iniciativa planificada en el año *100.	80%	Informe de recepción de proyecto o iniciativa presentada.
Componente 3	Promover mediante Campaña comunicacional para aumentar la conciencia sobre la corresponsabilidad y Promover importancia de conocer canales de comunicación (denuncia segura-sosafe)	2 campañas planificadas en el año	N° de campañas comunicacional realizadas en el año /N° de campañas comunicacional planificadas en el año *100.	70%	Registro fotográfico que dé cuenta de las campañas comunicacionales Implementadas.

Componente 4	Fortalecer la articulación de trabajo colaborativo entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Robo en Lugar Habitado.	1 informe de registro	N° de registro ejecutado/ N° registro articulado en el año *100	70%	Informe estadístico.
Propósito 8	Reducir el nivel de Lesiones menos Graves, Graves o Gravísimas, en la vía Pública de la comuna de Caldera.	Tasa de casos policiales por Infracción a la Lesiones menos Graves, Graves o Gravísimas ocurridos en la comuna año 2021.	((N° de casos policiales de Infracciones a la Lesiones menos Graves, Graves o Gravísimas año 2020/ N° de casos policiales de Infracciones a la Lesiones menos Graves, Graves o Gravísimas año 2021)-1) *100	Por definir	Registro de casos policiales en Sistema Sied.
Componente 1	Aumentar la vigilancia policial focalizada en sectores y horarios de mayor riesgo, por diferentes medios y estrategias.	Porcentaje de compromisos de vigilancia para las Infracciones Lesiones menos Graves, Graves o Gravísimas.	N° de compromisos de vigilancia realizados en el año. / N° compromisos de vigilancia Planificados en el año.	70%	Reporte sesiones STOP. Informe Estadístico DISEPT.
Componente 2	Implementar Plan de prevención situacional para reducir los factores de	N° de proyectos o iniciativas presentadas.	N° de proyecto o iniciativa presentada / N° de proyecto o	80%	Informe de recepción de

	riesgo en los territorios más afectados por esta problemática.		iniciativa planificada en el año *100.	proyecto o iniciativa presentada.
Componente				
3	Promover mediante Campaña comunicacional para aumentar la conciencia sobre la corresponsabilidad y	•	N° de campañas 70% comunicacional realizadas en el año /N° de campañas	Registro fotográfico que dé cuenta de las campañas
	Promover importancia de conocer canales de comunicación (denuncia segura-sosafe)	año.	comunicacional planificadas en el año *100.	comunicacionales Implementadas.
Componente 4	Fortalecer la articulación de trabajo colaborativo entre Fiscalía y sistema de cámaras de televigilancia comunal, sobre el delito de Lesiones menos Graves, Graves o Gravísimas.	1 informe de registro	N° de registro ejecutado/ N° 70% registro articulado en el año *100	Informe estadístico.
Propósito 9	Disminuir incivilidades específicamente Daños en la vía Pública de la Comuna de Caldera.	Tasa de casos policiales por Infracción a la Daños ocurridos en la comuna año 2021.	((N° de casos policiales de Infracciones a la Daños año 2020/ N° de casos policiales de Infracciones a Daños año 2021)-1) *100)	Registro de casos policiales en Sistema Sied.
Componente 1	Fortalecer la convivencia comunitaria	2 compromisos anuales	N° de compromisos realizados/ N° compromisos programados al año	Registro fotográfico

Componente	Aumentar la vigilancia policial focalizada en	N° de	N° de compromisos de	70%	Reporte sesiones	
2	sectores y horarios de mayor riesgo, por	compromisos de	vigilancia realizados en el año. /		STOP.	
	diferentes medios y estrategias	vigilancia para las	N° compromisos de vigilancia		Informe Estadístico	
		Infracciones a	Planificados en el año.	nificados en el año.	DISEPT	
		daños			DISEFT	
Componente	Implementar plan comunal de	1 compromisos	N° de compromisos realizados/	70%	Informe de	
3	mejoramiento de barrio vulnerable.		N° compromisos.		recepción de	
					proyecto o iniciativa	
					presentada.	